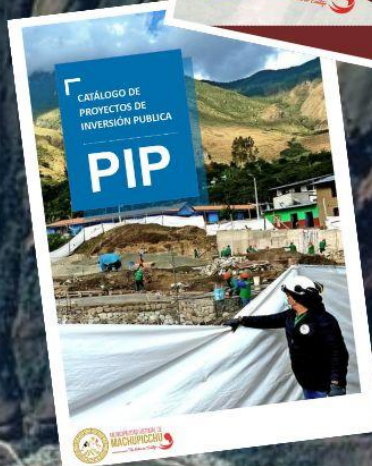
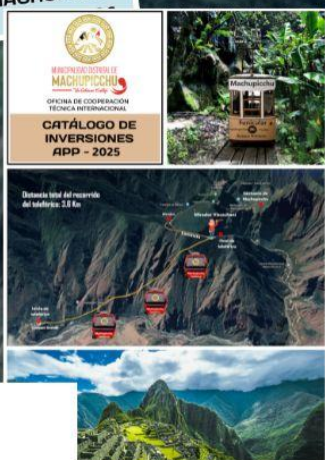


MACHUPICCHU
Lugar perfecto para pernoctar...



PLAN DISTRITAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL MACHUPICCHU 2025-2030

ÍNDICE

Prólogo	4
Presentación	6
1. Introducción	7
2. Base Legal	8
3. Visión	9
4. Misión	9
5. Diagnostico	10
5.1. Análisis contextual	10
5.2. Análisis externo	11
5.3. Análisis de Brechas Sociales	14
5.4. Experiencias Previas.....	20
5.5. Dependencia del turismo y falta de diversificación económica ...	21
5.6. Enfoque integrado para desarrollo	21
5.7. Identificación de recursos y necesidades	21
6. Objetivos	22
6.1. Objetivo general	22
6.2. Objetivos específicos	22
7. Componentes del plan	23
7.1. PROYECTOS (IDEA) CIERRE DE BRECHAS SOCIALES (CBS)	25
7.2. PROYECTOS APP (ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADAS)	35
7.3. PROYECTOS EN ACTIVOS (PA)	38
7.4. OBRAS POR IMPUESTOS (OXI)	40
7.5. PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA (PIP)	42
8. Estrategias de Implementación	48
8.1. Comité de Coordinación	48
8.2. Formulación de proyectos técnicos	48

8.3.	Gestión de convenios marco y específico con entidades extranjeras y multilaterales	49
8.4.	Creación de un “Banco de Proyectos de Cooperación” priorizados.	50
8.5.	Eventos de Promoción y Capacitación	51
8.6.	Implementación del Fondo Fiduciario para los proyectos del catálogo de Cierre de Brechas Sociales	52
9.	Identificación de Cooperantes e Inversionistas	52
9.1.	Investigación e Identificación	52
9.2.	Fomento de Relaciones con Inversionistas	53
9.3.	Establecimiento de Alianzas Público-Privadas (APP).....	53
9.4.	Mapeo de Mercado de Cooperación Técnica Internacional	54
10.	Actividades de Promoción	55
10.1.	Mesas Técnicas y encuentros de gestión Multisectorial.....	55
10.2.	Ferias de proyectos y eventos de promoción	56
10.3.	Material de Promoción	57
10.4.	Plataforma de Gestión y Difusión Digital	58
11.	Recursos y Presupuesto	58
11.1.	Consultorías y Personal Técnico	58
11.2.	Materiales Necesarios	59
11.3.	Estimación del Presupuesto General.....	60
12.	Marco Estratégico del plan de cooperación Técnica Internacional al 2030	61
12.1.	Ejes y Objetivos Estratégicos	66
12.2.	Cronograma	72
13.	Monitoreo y seguimiento	77
14.	Financiamiento y sostenibilidad	78
14.1.	Fuentes de Financiamiento.....	78
14.2.	Plan de mantenimiento	80
14.3.	Fortalecimiento de capacidades locales.	83
14.	Conclusión	84
15.	Anexo	86



**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MACHUPICCHU
CPC.Elvis La Torre Uñaccori**

**JEFE DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN
TÉCNICA INTERNACIONAL
Lic.Oscar Valencia Aucca**

PRÓLOGO

El Distrito de Machupicchu, reconocido mundialmente por su valor histórico, cultural y natural, enfrenta desafíos y oportunidades únicas en su desarrollo sostenible. En este contexto, la Cooperación Técnica Internacional se presenta como un instrumento clave para fortalecer nuestras capacidades, generar sinergias estratégicas y fomentar iniciativas innovadoras que contribuyan al bienestar de nuestra población y la preservación de nuestro entorno.

El Plan Distrital de Cooperación Técnica Internacional 2025-2030 tiene como propósito establecer una hoja de ruta clara y efectiva para aprovechar la cooperación internacional en beneficio del desarrollo del distrito. Este documento recoge diagnósticos, prioridades y líneas de acción orientadas a la reducción de brechas sociales, el fortalecimiento de la infraestructura, la mejora de los servicios públicos y la promoción de iniciativas sostenibles en ámbitos como el turismo, la educación, la salud, el medio ambiente y la gestión del patrimonio.

A través de este Plan, buscamos consolidar a Machupicchu como un referente de cooperación y desarrollo, donde el intercambio de conocimientos, tecnologías y recursos nos permita avanzar hacia un futuro más inclusivo, resiliente y próspero. La implementación de este instrumento requerirá el compromiso de todas las partes involucradas, promoviendo alianzas estratégicas que garanticen su efectividad y sostenibilidad en el tiempo.

Invitamos a la comunidad, a las instituciones públicas y privadas, y a nuestros aliados internacionales a sumarse a esta visión de desarrollo compartido. Estamos convencidos de que, mediante la cooperación, podremos potenciar el impacto de nuestras acciones y construir juntos un Machupicchu con mayores oportunidades para todos.

BAÑARSE ANTES DE
INGRESAR A LAS POZAS
TAKE A SHOWER BEFORE
ENTERING THE POOLS

PRESENTACIÓN

El plan se presenta como una estrategia integral y visionaria para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que enfrenta la región en su camino hacia un desarrollo sostenible y equitativo. Este plan tiene como objetivo establecer un marco de colaboración entre actores locales, nacionales e internacionales, para promover proyectos innovadores que respondan a las necesidades y prioridades del distrito, garantizando su progreso económico, social y ambiental en las próximas décadas.

A lo largo de los años, Machupicchu ha sido reconocido como un referente mundial en cuanto a su riqueza cultural y natural, especialmente gracias al Santuario Histórico de Machupicchu. Sin embargo, este reconocimiento también conlleva desafíos importantes, como la gestión de recursos naturales, la mejora de servicios básicos, la inclusión social y la adaptación al cambio climático. A pesar de los esfuerzos realizados, persisten problemas significativos que requieren una respuesta integral y sostenida.

Este plan se fundamenta en la necesidad de fortalecer las capacidades locales y fomentar alianzas estratégicas para lograr un desarrollo armónico que respete y preserve el patrimonio cultural y natural del distrito. Además, busca reducir las desigualdades, generar nuevas oportunidades económicas, mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar la resiliencia del territorio frente a fenómenos naturales y el cambio climático.

La visión de este plan al 2030 es posicionar al distrito de Machupicchu como un modelo de desarrollo sostenible, basado en la cooperación técnica internacional y en la participación activa de las comunidades locales, alineando sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 0y el respeto por su identidad y entorno. Así, se espera que el distrito de Machupicchu se convierta en un ejemplo global de cómo la cooperación puede transformar los territorios y garantizar un futuro mejor para sus habitantes.

INTRODUCCIÓN

El Plan Distrital de Cooperación Técnica Internacional se presenta como una estrategia integral y visionaria para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que enfrenta el distrito de Machupicchu en su camino hacia un desarrollo sostenible y equitativo. Constituye el instrumento rector que orientará, durante el periodo 2025–2030, la movilización de recursos técnicos, financieros, humanos y estratégicos provenientes de aliados internacionales, con el objetivo de contribuir al cierre de brechas sociales y consolidar al distrito como un territorio inteligente, resiliente y articulado al mundo.

A lo largo del tiempo, Machupicchu ha sido reconocido como un referente mundial por su riqueza cultural y natural, representada emblemáticamente por el Santuario Histórico. Sin embargo, este prestigio también conlleva importantes retos en la gestión de sus recursos, la mejora de servicios básicos, la inclusión social y la adaptación al cambio climático. A pesar de diversos esfuerzos, aún persisten problemáticas estructurales que requieren respuestas integrales y sostenidas.

Ante este contexto, el plan propone establecer un marco de colaboración eficaz entre actores locales, nacionales e internacionales, promoviendo proyectos innovadores que respondan a las verdaderas necesidades del distrito. Se fundamenta en el fortalecimiento de capacidades locales y el fomento de alianzas estratégicas para alcanzar un desarrollo armónico que preserve el patrimonio cultural y natural. Al mismo tiempo, busca reducir desigualdades, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y garantizar la resiliencia del territorio frente a fenómenos naturales.

La visión al 2030 es clara: posicionar a Machupicchu como un modelo de desarrollo sostenible, basado en la cooperación técnica internacional, la participación activa de las comunidades y la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En ese sentido, se espera que el distrito se convierta en un ejemplo global de cómo la cooperación puede transformar realidades territoriales y garantizar un futuro más justo, inclusivo y respetuoso con su identidad y entorno.

BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Legislativo N° 719-Ley de Cooperación Técnica Internacional, y modificatorias.
- Ley N° 28875-Ley que crea el Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR), y modificatorias.
- Ley N° 29357-Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, y modificatorias.
- Ley N° 27692-Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 015-92-PCM-Reglamento de la Ley de Cooperación Técnica Internacional y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 027-2019-RE-Reglamento del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable.
- Decreto Supremo N° 029-2018-PCM-Reglamento que regula las Políticas Nacionales y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 028-2007-RE-Reglamento de Organización y Funciones de la APCI, y modificatorias. Decreto Supremo N° 095-2022-PCM-Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- Ley N° 29332, Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0055-2024-CEPLAN/PCD. Guía para el Planeamiento Institucional

VISIÓN

En el año 2030, el Distrito de Machupicchu será un referente mundial en gestión sostenible y cooperación técnica internacional, destacado por su compromiso con el desarrollo integral, inclusivo y equitativo. Habremos logrado consolidar un territorio resiliente, donde la conservación del patrimonio cultural y natural sea armoniosa con el progreso económico, social y ambiental, garantizando calidad de vida para sus habitantes. A través de alianzas estratégicas efectivas y el aprovechamiento de recursos y conocimientos internacionales, Machupicchu se posicionará como líder en la implementación de proyectos innovadores que cierren brechas de desarrollo, fortalezcan capacidades locales y promuevan una economía diversificada y sostenible. Las comunidades y centros poblados del distrito de Machupicchu serán activas protagonistas del cambio, trabajando de manera participativa y transparente para construir un futuro en equilibrio con el entorno. Machupicchu será ejemplo de integración global y local, alineando sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y estableciendo estándares de excelencia en la gestión pública y privada, consolidando su identidad como un santuario de biodiversidad, cultura e innovación sostenible

MISIÓN

Liderar la articulación de alianzas estratégicas nacionales e internacionales a través de la cooperación técnica, para impulsar el desarrollo integral y sostenible del Distrito de Machupicchu. Esto incluye la implementación de proyectos innovadores que respeten y promuevan la conservación del patrimonio cultural y natural, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias, la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, y la promoción de la inclusión social y la equidad. Asimismo, busca cerrar brechas sociales, económicas y ambientales mediante la transferencia de conocimientos, tecnologías, y recursos que generen impactos positivos duraderos, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las prioridades locales. Todo ello bajo una visión participativa, transparente y en armonía con el entorno que caracteriza al Santuario Histórico de Machupicchu.

DIAGNOSTICO

El Distrito de Machupicchu enfrenta una serie de desafíos estructurales que afectan el bienestar de su población y el desarrollo de su economía local. Este diagnóstico aborda de manera específica los problemas sociales, económicos y de infraestructura, con un énfasis en la pobreza, la dependencia del turismo y las brechas sociales que persisten en el territorio.

5.1. Análisis contextual

Contexto Internacional:

A nivel global, los países enfrentan desafíos comunes como el cambio climático, la inseguridad alimentaria, las crisis migratorias, los efectos postpandemia, y la desaceleración económica. En este marco, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsan la cooperación internacional como herramienta clave para enfrentar desigualdades, proteger el ambiente y generar economías inclusivas.

En este escenario, la cooperación técnica internacional se orienta cada vez más hacia el fortalecimiento de capacidades locales, la transferencia de tecnología, la innovación social, y la resiliencia territorial, especialmente en territorios de alto valor cultural y ambiental como Machupicchu.

Contexto Nacional:

Perú ha formalizado su compromiso con la Agenda 2030, incorporando los ODS en su planificación a través del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050. Sin embargo, enfrenta importantes retos estructurales como:

- Altos niveles de informalidad económica.
- Desigualdad territorial en el acceso a servicios básicos.
- Bajo nivel de inversión pública en zonas rurales y de alta fragilidad ambiental.
- Débil articulación entre los niveles de gobierno para el cierre de brechas sociales.

La cooperación internacional en el país ha evolucionado hacia mecanismos de financiamiento no reembolsable, convenios bilaterales y multilaterales, y alianzas con la sociedad civil, empresas y gobiernos subnacionales. Machupicchu puede posicionarse como un territorio prioritario dada su relevancia turística, ambiental y cultural, pero también por su vulnerabilidad frente a fenómenos naturales y presión turística.

Contexto Local:

El distrito enfrenta una alta dependencia del turismo internacional como fuente principal de ingresos, lo cual lo expone a crisis externas, como la pandemia o conflictos internacionales que reducen el flujo turístico. Esta vulnerabilidad se suma a las siguientes problemáticas:

- Brechas en servicios básicos (agua, salud, educación) en comunidades campesinas y rurales.
- Limitada diversificación económica y productiva.
- Falta de conectividad digital y tecnológica en comunidades alejadas.
- Amenazas ambientales (deslizamientos, deforestación, contaminación) en zonas sensibles del Santuario Histórico.
- Carencia de capacidades técnicas locales para formular, gestionar y evaluar proyectos de cooperación internacional o de inversión público-privada.

Pese a estas limitaciones, el distrito cuenta con oportunidades estratégicas: alianzas con países hermanos, un catálogo de proyectos APP y de cierre de brechas sociales, y un activo capital cultural e histórico que puede ser mejor aprovechado en un modelo de desarrollo territorial sostenible.

5.2. Análisis externo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Red de Hermanamientos Internacionales: La existencia de convenios firmados con diversas naciones y ciudades fortalece la capacidad de cooperación en áreas críticas como la cultura y el turismo, permitiendo el intercambio de recursos, conocimiento y mejores prácticas que enriquecen el desarrollo local. Portafolio Variado de Proyectos: La disponibilidad de catálogos de proyectos estructurados: • PROYECTOS IDEA CIERRE DE BRECHAS SOCIALES (CBS) • PROYECTOS EN ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADAS (APP) • PROYECTOS EN ACTIVOS (PA) • OBRAS POR IMPUESTOS (OXI)	Inexistencia de presencia de Cooperación Técnica Internacional: El distrito de Machupicchu nunca ha recibido apoyo de cooperación técnica internacional, lo que limita gravemente las oportunidades de desarrollo y equidad. Esta ausencia ha dejado a las comunidades en escasa oportunidad de mejorar la calidad de vida sin acceso a recursos, conocimientos y tecnologías que podrían mejorar significativamente la calidad de vida de sus habitantes. Habilidades Técnicas Limitadas: Aunque existen algunas habilidades locales, estas no han sido suficientemente desarrolladas ni potenciadas. La falta de programas de capacitación y formación continua impide que los

• PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA (PIP) garantiza una planificación estratégica y coordinada. Esta diversidad permite abordar diferentes necesidades y prioridades del territorio, optimizando la asignación de recursos y facilitando la implementación de iniciativas. Enfoque en Sostenibilidad: La orientación hacia proyectos de desarrollo sostenible no solo cumple con las demandas actuales de cooperación internacional, sino que también asegura la viabilidad a largo plazo de las iniciativas. Esto promueve un equilibrio entre el crecimiento económico y la conservación de los recursos naturales y culturales. Impacto en Comunidades campesinas: La implementación de proyectos enfocados en mejorar la calidad de vida de las comunidades campesinas contribuye a la reducción de brechas sociales y económicas. Además, al incrementar el flujo turístico, se generan oportunidades económicas que benefician a la población local, fomentando un desarrollo inclusivo y equitativo.	pobladores maximicen su potencial y contribuyan de manera efectiva a los proyectos de desarrollo. Falta de decisión Política: La carencia de un respaldo político sólido para fomentar y facilitar la implementación de proyectos es una debilidad crítica. Sin el compromiso y la acción de las autoridades locales, es difícil atraer inversiones y recursos externos, lo que perpetúa la situación de estancamiento en el desarrollo del distrito. Procesos Administrativos Lentos: La falta de un marco institucional ágil y eficiente agrava la situación, ya que los procesos administrativos se vuelven un obstáculo adicional para la gestión de proyectos, limitando aún más las oportunidades de colaboración y crecimiento. Escasa confianza en Comunidades Rurales: A pesar de que hay habilidades en las comunidades, la falta de apoyo del gobierno central y mejor entendimiento y confianza en proyectos de cooperación significa un acceso limitado a los beneficios de cualquier iniciativa que se intente implementar. Infraestructura Básica Insuficiente: La falta de inversión en infraestructura básica limita la capacidad de los pobladores para participar en proyectos y acceder a servicios básicos, lo que perpetúa la vulnerabilidad y el aislamiento.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Acceso a Fondos de Cooperación Técnica: La disponibilidad de financiamiento a través de programas internacionales como los de la UNESCO, Banco Mundial, BID la Unión Europea y otros representa una oportunidad estratégica para respaldar proyectos prioritarios en el distrito de Machupicchu, facilitando la implementación de	Desastres Naturales y Cambio Climático: La creciente incidencia de desastres naturales y los efectos del cambio climático representan riesgos significativos para la ejecución y viabilidad de los proyectos en Machupicchu. Competencia Internacional por Fondos: La competencia con otros países y regiones por

iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible y la conservación del patrimonio cultural. Intercambio de Buenas Prácticas: La posibilidad de establecer pasantías y programas de intercambio con instituciones nacionales e internacionales permite fortalecer las capacidades locales. Este intercambio de conocimientos y experiencias puede resultar en la adopción de metodologías innovadoras y mejores prácticas en la gestión de proyectos y servicios. Innovación y Digitalización: La "Transformación Digital del Distrito" ofrece una plataforma para integrar proyectos de cooperación que se enfoquen en la tecnología y la innovación. Esto no solo puede mejorar la eficiencia operativa, sino también enriquecer la experiencia del visitante a través de soluciones digitales que optimicen el acceso a información y servicios. Proyectos de Infraestructura Estratégica: El creciente interés internacional en mejorar la infraestructura de acceso a sitios turísticos clave puede facilitar la movilización de inversiones en transporte, señalética y servicios públicos privados. Estas mejoras son esenciales para aumentar la capacidad de recepción de visitantes y mejorar la calidad de la oferta turística. Desarrollo Comunitario Inclusivo: Las iniciativas orientadas a la creación de cadenas productivas y al empoderamiento de las comunidades locales pueden captar el interés y apoyo de programas de cooperación. Esto promoverá un desarrollo social y económico equitativo, asegurando que los beneficios del turismo sea la real palanca de desarrollo económico. Potencial de Posicionamiento Turístico: El diseño de una oferta turística que promuevan la	recursos de cooperación técnica es intensa. Esto exige que Machupicchu elabore propuestas de proyectos bien estructuradas y competitivas, ya que la falta de diferenciación y solidez en las propuestas puede resultar en la pérdida de oportunidades de financiamiento. Desactualización del Estudio de Sobrecarga al Santuario Histórico de Machupicchu (SHM): La falta de actualización en el estudio sobre la capacidad de carga del SHM puede desalentar a socios internacionales interesados en proyectos de sostenibilidad. Sin medidas efectivas para equilibrar la conservación del patrimonio y el turismo, se corre el riesgo de afectar la viabilidad de futuras colaboraciones. Despojo de Terrazas Incaicas para la Construcción del Centro de Interpretación: La planificación de la construcción del centro de interpretación en Puente Ruinas podría implicar el despojo de terrazas incaicas, lo que afectaría negativamente el flujo turístico al alejarlo 1.4 km del pueblo. Esta situación no solo impactaría la dinámica económica local, sino que también resultaría en la pérdida de un patrimonio arqueológico invaluable. Inclusión del Santuario Histórico de Machupicchu como Activo Crítico Nacional: La inclusión del Santuario Histórico de Machupicchu como un activo crítico nacional puede limitar el turismo. Podría generarse convulsiones sociales. Necesidad de Mejorar la Oferta Turística: La insuficiente diversificación y mejora de la oferta turística de Machupicchu puede limitar su capacidad para atraer a un número creciente de visitantes y satisfacer sus expectativas. Sin una renovación y ampliación de la oferta, el destino
---	---

pernocte en Machupicchu, incorporando actividades culturales, ecológicas y gastronómicas, representa una oportunidad para diversificar la oferta turística. Esto no solo puede incrementar la duración de la estancia de los visitantes, sino también generar un impacto positivo en la economía local, fortaleciendo la sostenibilidad del destino.	puede perder competitividad frente a otros destinos turísticos emergentes.
--	--

5.3. Análisis de Brechas Sociales

Machupicchu, a pesar de ser el patrimonio cultural de jerarquía IV reconocido por la UNESCO como el atractivo de V.U.E. Enfrenta elevados niveles de pobreza y extrema pobreza, especialmente en las comunidades campesinas. A pesar de los fabulosos ingresos generados por el turismo, las disparidades sociales persisten, lo que afecta directamente la calidad de vida de los habitantes, particularmente aquellos que viven en las zonas rurales fuera de las zonas más turísticas.

Caracterización del territorio

a) Ubicación Geográfica

Machupicchu, una de las maravillas del mundo, Patrimonio cultural de la Humanidad, se encuentra en la región Cusco, provincia de Urubamba, distrito de Machupicchu, en la parte noroeste del Perú. Su ubicación geográfica influye directamente en sus condiciones climáticas, accesibilidad, riesgos naturales y desarrollo socioeconómico.

Ubicación y Accesibilidad

Machupicchu Santuario está situado en la cordillera oriental de los Andes, en una zona de transición entre la sierra y la selva amazónica.

Se ubica a una altitud aproximada de 2,430 msnm, rodeado por montañas empinadas y el cañón del río Vilcanota.

Su acceso principal es a través del tren desde Cusco o por la ruta de senderismo del Camino Inca, y el acceso amazónico lo que limita las opciones de transporte terrestre directo.

Extensión Territorial

El distrito de Machupicchu tiene una superficie aproximada de 376.63 km², abarcando tanto la ciudad inca de Machupicchu como diversas comunidades rurales y áreas naturales protegidas.

Límites Geográficos

El distrito de Machupicchu está ubicado en la provincia de Urubamba, región Cusco, en la zona suroriental del Perú. Sus límites son:

- **Norte:** Distrito de Santa Teresa (provincia de La Convención)
- **Sur:** Distrito de Ollantaytambo (provincia de Urubamba)
- **Este:** Distrito de Mollepata (provincia de Anta)
- **Oeste:** Distrito de Ollantaytambo (provincia de Urubamba)

El distrito abarca una geografía accidentada, caracterizada por montañas, valles profundos y una biodiversidad significativa debido a su ubicación en la zona de transición entre los Andes y la Amazonía. Además, alberga el Santuario Histórico de Machupicchu, con un área de 32,520 hectáreas inscrita en reg. Públicos y 37,000 hectáreas ampliados no inscritos en reg. Públicos.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública Población

b) Población

La población total estimada proyectada al año 2024 del distrito de Machupicchu asciende a 13,125 habitantes. Además, la población flotante en el distrito alcanza las 3,200 personas, lo que se justifica por la presencia de trabajadores temporales debido a proyectos de infraestructura y actividades relacionadas con

el turismo, así como por la visita constante de turistas al Santuario Histórico y otras atracciones locales.

Asimismo, de acuerdo con el Censo de Población realizado en el año 2017, la población de mujeres es de 2,517 (44.8%), y 3,097 son varones (55.2%). De manera similar, en el gráfico se puede apreciar que el grupo etario con la mayor cantidad de población son los adultos jóvenes (de 20 a 34 años) con un 22.9%, seguido de adultos (de 35 a 39 años) con un 9.7%.

Por otro lado, la mayor proporción de habitantes corresponde al ámbito urbano, con 7,525 personas (83.7%), mientras que la población rural representa 2,400 personas (16.3%).

Composición Demográfica

El Distrito de Machupicchu tiene un total de 5,347 pobladores locales, según Censo de Población realizado el año 2017.

Proyección de la Composición demográfica al 2024

Población Urbana: 7,525 personas (57.3% del total).

Población Rural: 2,400 personas (18.3% del total).

Población Flotante: 3,200 personas (24.37% del total).

La gran mayoría de la población vive en el área urbana, lo que sugiere que el distrito de Machupicchu es una localidad con alta concentración urbana, (Machupicchu Pueblo) probablemente influenciada por el turismo y los servicios asociados a la zona. En cambio, las áreas rurales están significativamente menos pobladas.

	Total	Área	
		Urbana	Rural
DISTRITO DE MACHUPICCHU	5347	4525	822
Hombres	2942	2470	472
Mujeres	2405	2055	350

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Censo de Población realizado el año 2017

Salud

El total de afiliados a algún tipo de seguro de salud en el Distrito de Machupicchu es 5,410 personas. De esos, la mayoría se encuentran afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS) (1,208 afiliados), seguido por ESSALUD (1,924 afiliados), otro tipo de seguro privado (180 afiliados), y fuerzas armadas o policiales (85

afiliados). 1953 personas no tienen ningún tipo de seguro de salud, lo que representa aproximadamente el 36% de la población total.

En general, un porcentaje significativo de la población (aproximadamente el 36%) no cuenta con ningún tipo de seguro de salud, lo que indica una brecha en la cobertura en el distrito. Esto es especialmente crítico para los grupos más jóvenes (15-29 años) y para los adultos mayores (65 años y más).

La cobertura del SIS es notablemente alta en los grupos más jóvenes (1-14 años) y en los menores de 1 año, lo que sugiere que las políticas de salud pública pueden estar siendo más efectivas en estos rangos etarios. Sin embargo, hay una notable falta de cobertura en los adultos jóvenes y en las personas de mediana edad.

	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno
		Seguro Integral de Salud(SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro Privado de Salud	Otro seguro	
DISTRITO DE MACHUPICCHU	5410	1208	1924	85	180	60	1953
Menores de 1 año	88	34	27	0	2	0	25
De 1 a 14 años	815	268	267	2	10	4	264
De 15 a 29 años	1991	491	617	31	77	16	759
De 30 a 44 años	1494	229	627	19	61	21	537
De 45 a 64 años	826	142	330	30	26	18	280
De 65 y más años	196	44	56	3	4	1	88

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Censo de Población realizado el año 2017

Educación

En el Distrito de Machupicchu, la distribución educativa muestra una clara concentración en las áreas urbanas, con un 84.6% de la población total residiendo en estas zonas, en comparación con el 15.4% en áreas rurales. En términos de niveles educativos, la mayor parte de la población sin nivel educativo (59.3%) y en los niveles de educación inicial (85.6%), primaria (74.8%), secundaria (85.5%) y superior (más del 85%) reside en áreas urbanas. Por otro lado, las áreas rurales tienen una representación significativamente menor, especialmente en los niveles superiores, donde solo el 12.2% de la población tiene educación superior no universitaria incompleta, y el 11.3% tiene educación superior no universitaria completa. En educación universitaria, las áreas rurales representan solo el 11.5% de las personas con formación completa, mientras que en maestría y doctorado, esta cifra se reduce aún más al 6.8%. Estos porcentajes reflejan una notable desigualdad en el acceso a la educación entre las zonas urbanas y rurales, destacando la necesidad urgente de mejorar las oportunidades educativas en las áreas rurales, especialmente en los niveles superiores.

	Total	Área	
		Urbana	Rural
DISTRITO DE MACHUPICCHU	5097	4312	785
Sin nivel	145	86	59
Inicial	174	149	25
Primaria	762	570	192
Secundaria	1936	1656	280
Básica especial	5	4	1
Sup. no univ. incompleta	360	316	44
Sup. no univ. completa	853	757	96
Sup. univ. incompleta	277	254	23
Sup. univ. completa	541	479	62
Maestría / Doctorado	44	41	3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Censo de Población realizado el año 2017

Vivienda

En el Distrito de Machupicchu, el 70.9% de las viviendas son casas independientes (805), predominando tanto en el área urbana (454) como en el área rural (351). Esta tipología de vivienda es la más común, debido a que la mayoría de las familias en el distrito optan por residir en viviendas autónomas, lo que se debe a las características geográficas y sociales de la zona, donde la expansión de viviendas individuales es más accesible y permite mayor privacidad y autonomía. En el área urbana, estas viviendas son más frecuentes debido a la disponibilidad de terrenos, mientras que, en el área rural, la construcción de casas independientes responde a las necesidades de los habitantes vinculados a actividades agrícolas y a la forma en que se organiza la vida comunitaria.

Las viviendas en casa de vecindad (190), que representan el 16.7% y están exclusivamente en áreas urbanas, reflejan una forma de convivencia más densa propia de zonas con mayor concentración poblacional. Este tipo de vivienda es característico de las áreas urbanas con un crecimiento poblacional acelerado, como ocurre en Machupicchu debido a la migración temporal de trabajadores y el impacto del turismo. Las viviendas en casa de vecindad permiten aprovechar espacios reducidos, promoviendo una convivencia más cercana entre varias familias.

Por otro lado, las viviendas en quinta (74) y departamentos en edificio (35), que suman un 9.6% del total, también son mayormente urbanas. Estas tipologías responden a un modelo de ocupación más vertical, que es común en las áreas urbanas que experimentan una mayor demanda de espacios residenciales

debido al crecimiento de la población flotante y la infraestructura asociada al turismo.

Las chozas o cabañas (25), presentes únicamente en el área rural y representando un 2.2%, son indicativas de una forma de vivienda tradicional que aún perdura en ciertas zonas rurales del distrito. Estas viviendas son generalmente construidas con materiales locales y adaptadas al entorno natural, utilizadas mayormente por personas vinculadas a actividades agrícolas o familias que prefieren vivir de manera más sencilla y autónoma.

Finalmente, las viviendas improvisadas (2) junto con los locales no destinados a habitación humana (4), que suman un 0.6%, reflejan situaciones de precariedad habitacional. Estos tipos de viviendas, aunque de baja representación, podrían estar vinculados a la presencia de migrantes temporales o trabajadores en situaciones más vulnerables, que no cuentan con recursos suficientes para acceder a una vivienda estable. Estas condiciones son más evidentes en áreas donde la demanda de vivienda se ve incrementada por el flujo de población flotante debido al turismo o la construcción.

	Total	Área	
		Urbana	Rural
DISTRITO DE MACHUPICCHU	1135	758	377
Casa independiente	805	454	351
Departamento en edificio	35	35	0
Vivienda en quinta	74	74	0
Vivienda en casa de vecindad	190	190	0
Choza o cabaña	25	0	25
Vivienda improvisada	2	2	0
Local no dest. para hab. humana	4	3	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Censo de Población realizado el año 2017

Agua (tipo de procedencia de agua)

En el Distrito de Machupicchu, el acceso al agua presenta una clara disparidad entre las áreas urbanas y rurales. En áreas urbanas, el 98.5% de las viviendas tienen acceso a la red pública dentro de la vivienda (2759 de 2800), mientras que solo el 1.5% en zonas rurales tiene este acceso (41 de 2800). En las zonas rurales, una gran parte de la población depende de fuentes de agua como pilones o piletas públicas (362 de 417), pozos (189 de 195), y manantiales (54 de 54), mientras que en áreas urbanas estas fuentes son mucho menos comunes. En términos de fuentes naturales, ríos, acequias y lagunas son utilizados solo en áreas rurales (50 de 50), reflejando una dependencia significativa de fuentes no tratadas en estas zonas.

	Total	Área	
		Urbana	Rural
DISTRITO DE MACHUPICCHU	4898	4080	818
Red publica dentro de la vivienda	2800	2759	41
Red publica fuera de la vivienda, pero dentro de la edificacion	1380	1258	122
Pilon o pileta de uso publico	417	55	362
Camion- cisterna u otro similar	0	0	0
Pozo	195	6	189
Manantial o puquio	54	0	54
Rio, acequia, lago, laguna	50	0	50
Otro	2	2	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Censo de Población realizado el año 2017

5.4. Experiencias Previas

El distrito de Machupicchu ha tenido experiencias previas significativas vinculadas a la cooperación técnica internacional, que han contribuido al fortalecimiento de capacidades locales, conservación del patrimonio cultural y natural, y promoción del desarrollo sostenible. Estas experiencias han sido principalmente gestionadas con el acompañamiento de agencias internacionales, gobiernos cooperantes, ONGs, y mediante convenios de hermanamiento.

Convenios de Hermanamiento Internacional:

Machupicchu ha establecido vínculos con gobiernos locales de países. A través de estos hermanamientos, se han promovido intercambios culturales, capacitaciones, y cooperación en temas de conservación patrimonial y gestión del turismo sostenible.

Participación en Redes Internacionales:

Machupicchu ha sido parte de redes como la UNESCO y otras instancias multilaterales para la preservación de patrimonios mundiales. Esto ha facilitado la llegada de asistencia técnica y evaluaciones sobre el estado de conservación del patrimonio, así como recomendaciones para el manejo turístico sostenible.

Iniciativas de revalorización cultural financiadas por organismos internacionales:

Algunas comunidades del distrito han participado en proyectos financiados por fundaciones internacionales para la recuperación de saberes ancestrales, tejidos, medicina tradicional, y cocina típica, lo cual ha contribuido al fortalecimiento de la identidad cultural y al turismo vivencial.

5.5. Dependencia del turismo y falta de diversificación económica

La economía de Machupicchu depende en gran medida del turismo especialmente de los visitantes que llegan para conocer el Santuario Histórico de Machupicchu. Sin embargo, esta dependencia del turismo como fuente principal de ingresos ha resultado en una falta de diversificación en las actividades económicas, lo que expone a la comunidad a la vulnerabilidad en tiempos de crisis globales.

- Dependencia Turística:

La concentración de la actividad económica en el turismo deja a muchas comunidades rurales sin acceso a ingresos sostenibles o alternativos. Además, la falta de un producto turístico diversificado y la calidad inconsistente de los servicios turísticos restringen el potencial de crecimiento y sostenibilidad del sector.

- Necesidad de Diversificación:

Se requiere un enfoque que impulse actividades complementarias al turismo, como la agricultura sostenible, la ganadería, la artesanía local y el fortalecimiento de la infraestructura productiva, para reducir la vulnerabilidad económica.

5.6. Enfoque integrado para desarrollo

La situación actual exige un enfoque integrado para abordar los desafíos sociales y económicos del distrito de Machupicchu. Se debe combinar la iniciativa privada, con el sector público estatal, que puede ofrecer inversión y creación de campos ocupacionales, que debe garantizar políticas públicas eficaces, recursos y marcos legales adecuados para resolver las necesidades de la población.

5.7. Identificación de recursos y necesidades

Para avanzar en la implementación de proyectos de desarrollo, es esencial realizar un diagnóstico claro de los recursos existentes y las necesidades que tienen las poblaciones en el Distrito de Machupicchu. La identificación de estos elementos es clave para la toma de decisiones estratégicas, que puedan mejorar las condiciones de vida de la población y garantizar la sostenibilidad del distrito a mediano plazo.

- Recursos Disponibles:

Machupicchu tiene una serie de recursos valiosos, tanto naturales como culturales, que deben ser gestionados de manera eficiente. Entre estos recursos se incluyen el patrimonio natural, como los bosques y ecosistemas, y el patrimonio cultural representado por el Santuario Histórico de Machupicchu.

- Necesidades de la Población:

Las principales necesidades identificadas incluyen la mejora de la infraestructura básica (agua potable, saneamiento, energía), el fortalecimiento de los servicios de salud y educación, la creación de empleo sostenible y la diversificación de actividades económicas. Además, las comunidades rurales requieren una mayor inversión en tecnología, capacitación y acceso a mercados.

OBJETIVOS

6.1. Objetivo general

Fortalecer las capacidades técnicas, financieras e institucionales del distrito de Machupicchu a través de la cooperación internacional no reembolsable y mecanismos de colaboración global, con énfasis en la reducción de brechas sociales, la sostenibilidad turística, la innovación pública y el desarrollo territorial con identidad.

6.2. Objetivos específicos

Gestionar cooperación técnica y financiera no reembolsable, canalizando recursos provenientes de organismos internacionales, gobiernos y entidades privadas, orientados a proyectos prioritarios en salud, educación, vivienda digna, acceso a agua segura, turismo sostenible, conservación del patrimonio y protección ambiental.

Desarrollar y promover proyectos idea para el desarrollo de proyectos idea de cierre de brechas sociales (CBS), incluyendo iniciativas de Asociaciones Público-Privadas (APP), Obras por Impuestos (OXI), proyectos en activos (PA), y proyectos de inversión pública (PIP) registrados en la programación multianual.

Fomentar la sostenibilidad e innovación tecnológica, facilitando el acceso a experiencias, herramientas digitales y soluciones innovadoras mediante la cooperación técnica internacional.

Fortalecer las capacidades institucionales de la Municipalidad de Machupicchu, a través de asistencia técnica, formación profesional y programas de mejora de gestión para optimizar la ejecución y seguimiento de proyectos.

Impulsar la inclusión social y la gobernabilidad democrática, garantizando participación ciudadana, equidad territorial y articulación con las comunidades rurales y altoandinas en el diseño y ejecución de iniciativas de cooperación.

Facilitar mecanismos que atraigan inversión privada responsable, mediante marcos normativos locales, asistencia técnica internacional y procesos simplificados para la formulación de iniciativas privadas de inversión pública.

Potenciar el capital humano del distrito, promoviendo becas, pasantías, intercambios académicos, formaciones técnicas y profesionales en alianza con organismos de cooperación internacional y centros académicos del extranjero.

Fortalecer la proyección internacional del distrito de Machupicchu, consolidando convenios, hermanamientos y la participación en redes de ciudades patrimoniales, sostenibles y turísticas a nivel global.

Institucionalizar la cooperación internacional como política pública transversal, incorporándola en los instrumentos de gestión municipal, generando normativa específica, designando responsables técnicos, y asegurando recursos logísticos y humanos sostenibles para su implementación.

COMPONENTES DEL PLAN

La implementación del Plan de Cooperación Técnica Internacional del Distrito de Machupicchu al 2030 se estructura en cinco componentes estratégicos, representados mediante catálogos de proyectos priorizados. Estos componentes constituyen el eje operativo del plan, permitiendo organizar, clasificar y dinamizar las iniciativas de desarrollo del distrito en función de sus necesidades sociales, económicas, culturales y ambientales.

La formulación de estos catálogos responde a una visión integral y articulada, que considera tanto los lineamientos de política pública nacional e internacional, como las oportunidades que ofrece la cooperación técnica no reembolsable y la inversión privada con enfoque sostenible.

Este enfoque permite no solo mejorar la eficiencia en la gestión de recursos y oportunidades de financiamiento, sino también fortalecer la articulación interinstitucional y multisectorial, facilitando el trabajo conjunto entre el gobierno local, el sector privado, la cooperación internacional, y la sociedad civil organizada.

De este modo, el distrito de Machupicchu podrá promover y canalizar de manera estratégica iniciativas viables y sostenibles enmarcadas en una agenda local internacional compartida, permitiendo escalar sus capacidades de gestión pública e impacto territorial.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU

OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

CATALOGO DE OFERTA DE PROYECTOS

**CIERRE
DE BRECHAS
SOCIALES
DISTRITO DE
MACHUPICCHU
2025 - 2026**

7.1. PROYECTOS (IDEA) CIERRE DE BRECHAS SOCIALES (CBS)

Los Proyectos idea de Inversión para el Cierre de Brechas Sociales (CBS) son iniciativas diseñadas para abordar y reducir las desigualdades en el acceso a servicios básicos y oportunidades entre diferentes grupos de la población. Estos proyectos se centran en mejorar la calidad de vida de las personas, particularmente en áreas como educación, turismo, salud, vivienda, agua potable, saneamiento, infraestructura y fortalecimiento de capacidades.

MÓDULO 1:

BRECHAS SOCIALES:

MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL

OFERTA N°01:

Fortalecimiento de capacidades de los empleados públicos de la Municipalidad Distrital de Machupicchu pasantías in situ

OFERTA N°02:

Fortalecimiento de gobernabilidad y gobernanza en el distrito de Machupicchu

OFERTA N°03:

Plan de desarrollo local concertado del distrito de Machupicchu

OFERTA N°04:

Desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas para la gestión de riesgos y desastres

MÓDULO 2:

BRECHAS SOCIALES:

CALIDAD EDUCATIVA

OFERTA N°05:

Proyecto biblioteca físico virtual especializado en S.H.M.

OFERTA N°06:

Concursos de Comprensión lectora y desarrollo matemático

OFERTA N°07:

Pasantías e intercambio de experiencia educativa en el colegio de alto rendimiento COAR

OFERTA N°08:

Academia pre universitaria de alto rendimiento Machupicchu (Escuela después de la escuela)

OFERTA N°09:

Reingeniería y transformación educativa colegio Inka Pachacútec

MÓDULO 3:

BRECHAS SOCIALES:

SALUD Y CALIDAD DE VIDA

OFERTA N° 10:

Mejoramiento calidad de vida de los menores en poblaciones vulnerables

OFERTA N° 11:

Equipamiento del centro de salud de Qorihuayrachina, Collpani Grande y Huayllabamba

OFERTA N° 12:

Calidad de vida erradicando la anemia en el distrito de Machupicchu

OFERTA N° 13:

Centro de Atención al Adulto Mayor

MÓDULO 4:

BRECHAS SOCIALES:

INFRAESTRUCTURA

OFERTA N° 14:

Puesta en marcha del proyecto ruta del sol en la comunidad de Ccollpani Grande, señalética, servicios higiénicos, desmonte y limpieza de la trocha peatonal camino a la montaña de San Gabriel Vizcachani y construcción del mirador.

OFERTA N° 15:

Transporte local de residuos sólidos en la capital del distrito de Machupicchu

OFERTA N° 16:

Mejoramiento de infraestructura educativa en comunidades Huayllabamba, Qoriwayrachina y Collpani Grande

OFERTA N° 17:

Mejoramiento ruta Camino inca, Piso de Valle Choquellusca Ccorihuayrachina

MÓDULO 5:

BRECHAS SOCIALES:

VIVIENDA

OFERTA N° 18:

Plan de desarrollo urbano y actualización del catastro urbano del distrito Machupicchu

MÓDULO 6:

BRECHAS SOCIALES:

DESARROLLO ECONÓMICO

OFERTA N° 19:

Desarrollo de capacidades para el empleo, el emprendimiento y el desarrollo humano en el distrito de Machupicchu

OFERTA N° 20:

Programa escuelas taller del distrito de Machupicchu en oficios tradicionales y artesanías

OFERTA N° 21:

Certificación Técnica del Sello de Calidad “Machupicchu al mundo”

OFERTA N° 22:

Certificación Profesional del Sello “Guía embajador Cultural”

OFERTA N° 23:

Creación de cadenas productivas ganaderas, lácteas y artesanales del distrito de Machupicchu

OFERTA N° 24:

Estrategias de Marketing de la oferta turística del distrito de Machupicchu (mercados corta y larga distancia)

MÓDULO 7:

BRECHAS SOCIALES:

INCLUSIÓN SOCIAL

OFERTA N° 25:

Becas para recién egresados de educación superior en materias, turismo, ambiente, patrimonio cultural natural, gestión pública, gestión agraria agropecuaria

OFERTA N° 26:

Implementación primera escuela de formación política en el distrito de Machupicchu

OFERTA N° 27:

Internet (wifi) en comunidades y en áreas públicas de Machupicchu Pueblo

OFERTA N° 28:

Cuidado materno infantil para madres vulnerables trabajadoras en Machupicchu Pueblo y comunidades

OFERTA N° 29:

Saneamiento físico legal de la propiedad rural y urbana en el distrito de Machupicchu.

OFERTA N° 30:

Desarrollo de capacidades, recuperación del trabajo arte en piedra granito blanco.

OFERTA N° 31:

Fortalecimiento de Capacidades en Turismo Sostenible, Gastronomía Andina y Hospedaje Rural para las Comunidades de la Parte Alta y parte baja del distrito de Machupicchu.

MÓDULO 8:

BRECHAS SOCIALES:

SEGURIDAD CIUDADANA

OFERTA N° 32:

Equipamiento y fortalecimiento de capacidades para el equipo de seguridad ciudadana

OFERTA N° 33:

Pasantías y escuela turística para el servicio de serenazgo

MÓDULO 9:

BRECHAS SOCIALES:

FORTALECIMIENTO TURISMO CULTURAL Y MEDIO AMBIENTE

OFERTA N° 34:

Fortalecimiento de capacidades de la identidad cultural en Machupicchu pueblo y sus comunidades mediante la conservación y protección del patrimonio cultural y natural

OFERTA N° 35:

Inserción social y laboral de jóvenes mediante la formación en oficios tradicionales vinculados al patrimonio cultural y natural

OFERTA N° 36:

Compactadoras como transporte de residuos sólidos

OFERTA N° 37:

Intercambio de experiencias con instituciones nacionales e internacionales relacionadas con el patrimonio cultural y gestión pública sobre buenas prácticas en los ámbitos de la conservación del patrimonio

OFERTA N° 38:

Parque temático camping

OFERTA N° 39:

Parque infantil para los niños del centro poblado de Palomar

OFERTA N° 40:

Parque infantil para los niños del centro poblado de Cedrobamba

OFERTA N° 41:

Multiloza en el Centro poblado de Pampacahua

OFERTA N° 42:

Embelllecimiento ecológico calles y espacios públicos del distrito de Machupicchu.

OFERTA N° 43:

Proyecto de innovación ambiental reforestación del distrito

OFERTA N° 44:

Categorización e inventarización de los atractivos culturales y naturales del distrito de Machupicchu

OFERTA N° 45:

Mejoramiento de la trocha peatonal, en la ruta acceso amazónico recuperando los caminos ancestrales, promoviendo el escaso tránsito después de la franja ferroviaria e implementación de los SS.HH. señalética y construcción de pérgolas en el trayecto.

OFERTA N° 46:

Construcción del Camino Peatonal Tarayoc – Hatun Chaca (margen derecha subida a Hatun Chaca)

OFERTA N° 47:

Implementación de señalética y pérgolas en el circuito Choquellusca-Qoriwayrachina.

OFERTA N° 48:

Implementación de señalética y pérgolas en el circuito Cusi chaca-Llaqta Patachamana Mesccay - Choquellusca trocha peatonal.

OFERTA N° 49:

Implementación de señalética y pérgolas en el circuito Qoriwayrachina -Torontoy-Llmacanacha.

OFERTA N° 50:

Mejoramiento de agricultura en la comunidad de Choquellusca (Remoción de tierras)

OFERTA N° 51:

Promoción y Marketing del circuito turístico Choquellusca, Isla Chico, canales Inca hídricos Ccanabamba, Salapunco.

OFERTA N° 52:

Avistamiento de flora y avifauna en la ruta del bosque nublado circuito Rio Aguas Calientes - Mandor

OFERTA N° 53:

Mejoramiento de Hospedaje Rural para las comunidades del Distrito de Machupicchu

OFERTA N° 54:

Creación del fondo de promoción y gestión de la oferta turística del distrito de Machupicchu

OFERTA N° 55:

Gestión integral del destino turístico y Transformación digital de la oferta turística del distrito de Machupicchu.

OFERTA N° 56:

Centro de Interpretación e inducción, del Santuario Histórico de Machupicchu ponderando la visita a la llaqta inca de Machupicchu en el teatro Municipal.

OFERTA N° 57:

Nuevo Modelo de Gestión Turística en el Entorno de Acceso a la Puerta de Machupicchu Santuario, la Llaqta Inca, Maravilla del Mundo

OFERTA N° 58:

Machupicchu Pueblo “Ciudad Inteligente”

OFERTA N° 59:

Arborización En comunidades Partes altas y piso de valle del Distrito De Machupicchu (Wayllabamba, Wilkar)

OFERTA N° 60:

Machupicchu la ruta verde circular, lugar perfecto para pernoctar.

MÓDULO 10:

BRECHAS SOCIALES:

DESARROLLO SOSTENIBLE EN COMUNIDADES

OFERTA N° 61:

Recuperación agricultura ancestral como seguridad alimentaria y base del desarrollo en comunidades

OFERTA N° 62:

Recuperación agricultura cafetal y frutal en las comunidades parte baja

OFERTA N° 63:

Implementar el cultivo de palta y frutales de calidad en el centro poblado de Pampacahua

OFERTA N° 64:

Mantenimiento del servicio de Agua Potable en el Distrito de Machupicchu y sus comunidades

OFERTA N° 65:

Implementación y ejecución del plan de tratamiento de aguas negras.

OFERTA N° 66:

Tratamiento arquitectónico eco colonial plaza principal y calles principales de Huayllabamba y Tarayoc.

OFERTA N° 67:

Construcción e implementación del comedor andino en las comunidades parte alta del Distrito de Machupicchu

OFERTA N° 68:

Repoblamiento de alpacas en la comunidad parte alta de Huayllabamba (Matara) y Lulluchapata

OFERTA N° 69:

Construcción del Puente peatonal Ccorihuayrachina Chamana

OFERTA N° 70:

Construcción del Puente peatonal Llamacancha - Pampacahua Paccaymayu

OFERTA N° 71:

Construcción del Puente peatonal parte alta Tarayoc camino inca- luz Promedio 60 mts L.

OFERTA N° 72:

Construcción del Puente peatonal Huilcar - Cocalmayo

OFERTA N° 73:

Lanzamiento puente Ccollpani Grande Santa Teresa "puente de segundo uso"

OFERTA N° 74:

Agricultura limpia hambre cero en la comunidad de Collpani Grande (parte alta)

OFERTA N° 75:

Agricultura limpia hambre cero en el centro poblado en comunidades parte alta Huayllabamba y centros poblados Cedrobamba, Palomar y Pampacchahua.

OFERTA N° 76:

Proyecto de evaluación sísmica en Machupichu Pueblo

OFERTA N° 77:

Defensa Riverena en la Comunidad de Ccollpani Grande

MÓDULO 11:

BRECHAS SOCIALES: TESTIMONIOS Y COLECCIONES TRADICIONALES

OFERTA N° 78:

Procesos de recuperación memoria social cultural del distrito de Machupicchu

OFERTA N° 79:

Construcción e implementación básica del Bulevar Gastronomía local popular en el barrio los licenciados.

MÓDULO 12:

BRECHAS SOCIALES: JURIDICAS

OFERTA N° 80:

Aprobación de la ley de creación del régimen especial del 4 % del IGV producido en el distrito para la Municipalidad distrital de Machupicchu



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MACHUPICCHU
Un Gobierno Contigo

OFICINA DE COOPERACIÓN
TÉCNICA INTERNACIONAL

CATÁLOGO DE INVERSIONES APP - 2025



Distancia total del recorrido
del teleférico: 3.6 Km

Inicio de
teleférico

Coolpani Grande

Machupicchu
Teleférico

Machupicchu
Teleférico

Caminata

Mirador Viscachani

Final de
teleférico

Mandor

Catanta de Mandor

Phutay Kusi

Hayasi Picchu

Agua Calientes

Hispashasi - Puerta del Sol

Santuario de
Machupicchu

Margopitico de
Machupicchu

Central Hidroeléctrica
Machu Picchu II



7.2. PROYECTOS APP (ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADAS)

Las Asociaciones Público Privadas (APP) son acuerdos en los que el gobierno y empresas privadas se unen para llevar a cabo proyectos de infraestructura y servicios públicos. Estos proyectos se enmarcan en el marco del Decreto Legislativo N° 1362 que establece que las APP son una forma de involucrar la inversión privada en proyectos públicos. En este modelo, el gobierno, a través de una entidad pública, colabora con uno o más inversionistas privados. Según el tipo de proyecto y lo que se acuerde en el contrato, la inversión realizada puede permanecer en manos de los inversionistas, ser devuelta al Estado o transferirse a él.

PROYECTO N°01:

Teleférico Ccollpani Grande Mesada /Montaña Vizcachani – Montana San Gabriel (Ruta Del Sol)

PROYECTO N°02:

Acceso Teleférico: Machupicchu Pueblo – Yananti – Huiro (Huayopata)

PROYECTO N°03:

Ascenso Funicular Baños Termales –Bosque Nublado, Ruta Pu'tucusi, Mandor Machupicchu Pueblo

PROYECTO N°04:

Subida Funicular Machupicchu Pueblo – Montaña Selva Alegre

PROYECTO N°05:

Mini Central 4 Mw - Machupicchu Pueblo

PROYECTO N°06:

Mini Central 4 Mw – Cedrobamba- Pampacahua

PROYECTO N°07:

Observatorio Astronómico Planetario - Machupicchu Pueblo (Rio Allcamayo)

PROYECTO N°08:

Planta Embotelladora De Agua – Ccollpani Grande Machupicchu

PROYECTO N°09:

Tirolesa Montaña San Gabriel – Montaña Mandor

PROYECTO N°10:

Planta De Compostaje y Humus Comunidad Collpani Grande

PROYECTO N°11:

Escalera eléctrica mirador Pu'tucusi

PROYECTO N°12:

Teleférico Machupicchu Pueblo - Machupicchu Santuario



CATALOGO PROYECTOS EN ACTIVOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MACHUPICCHU
GOBIERNO LOCAL
Un Gobierno Contigo



7.3. PROYECTOS EN ACTIVOS (PA)

Los proyectos en activos son una forma de promover la inversión privada utilizando propiedades que son del gobierno, nacional, regional municipal, como edificios, terrenos o cualquier otro tipo de bien. El objetivo de estos proyectos es que sean beneficiosos para la comunidad y, a menudo, requieren que el estado aporte una parte de la inversión. Estos proyectos pueden surgir de dos maneras: pueden ser iniciativas del gobierno regional, municipal que buscan atraer inversión privada o pueden ser propuestas de empresas privadas que desean utilizar un bien público.

PROYECTO N°01:

Innovación Agrícola Industrial Comunidades Parte Baja Intiwatana

PROYECTO N°02:

Centro de emprendimiento Agrícola Comunidades Parte Alta Chachabamba



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MACHUPICCHU

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GOBIERNO DISTRITAL DE MACHUPICCHU

Un Gobierno Contigo



CATALOGO OBRAS POR IMPUESTO-OXI 2025-2026

7.4. OBRAS POR IMPUESTOS (OXI)

Las Obras por Impuestos (OXI) son un mecanismo que permite la colaboración entre el sector público y privado para mejorar la infraestructura y los servicios mediante un convenio de inversión. Donde las empresas privadas tienen la opción de adelantar el pago de su impuesto a la renta. Este adelanto se destina a financiar obras y actividades de mantenimiento, lo que no solo les permite cumplir con sus obligaciones fiscales, sino que también contribuye significativamente al desarrollo de la infraestructura pública. Esto crea un beneficio mutuo, ya que las empresas participan activamente en el progreso de la comunidad. Los Gobiernos Regionales y Locales financian estos proyectos sin intereses, utilizando recursos de sus presupuestos, que pueden provenir de créditos oficiales, ingresos recaudados directamente o recursos ordinarios.

PROYECTO N°1:

Asfaltado trocha carrozable Collpani grande Carrilluchayuc

PROYECTO N°2:

Asfaltado trocha carrozable Collpani grande Wilkar

PROYECTO N°3:

Asfaltado trocha carrozable Collpani grande Pampon mesada

PROYECTO N°4:

Planta de Tratamiento de residuos sólidos Collpani grande Motelon

PROYECTO N°5:

Construcción de trocha carrozable en Ccollpani Grande de 1 km. Altura rio Urubamba Catarata Rio Apurímac.

PROYECTO N°6:

Procesamiento agro industrial del tomate andino en Pampacchahua

PROYECTO N°7:

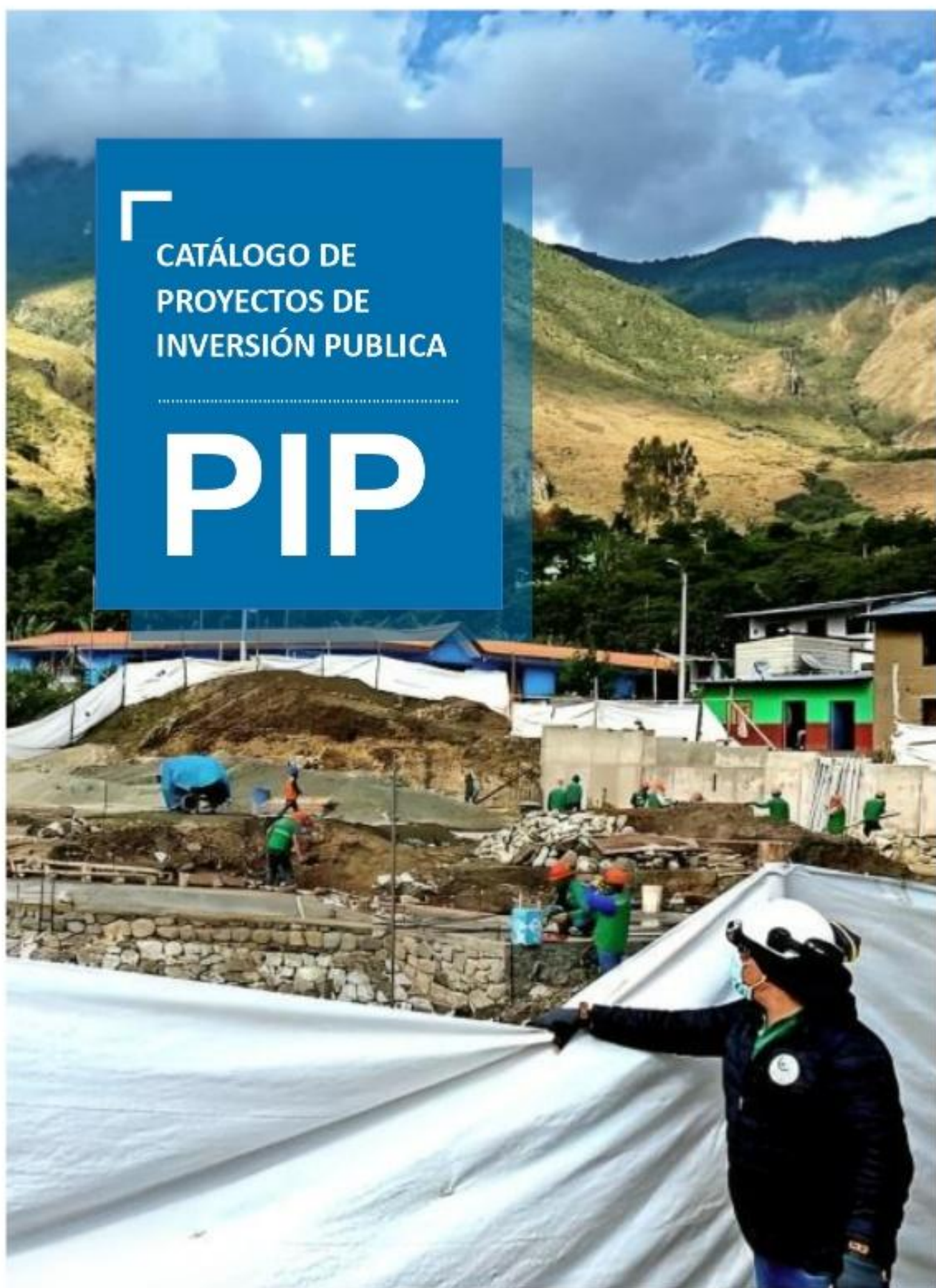
Implementación de paneles solares en Cedro bamba y Pampacchahua



CATÁLOGO DE
PROYECTOS DE
INVERSIÓN PÚBLICA

PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL DISTRITO DE MACHUPICCHU

PIP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MACHUPICCHU

7.5. PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA (PIP)

Los Proyectos de Inversión Pública (PIP) son iniciativas del gobierno local, regional, nacional destinadas a crear obras y servicios que benefician a la sociedad en general. El principal objetivo de los PIP es impulsar el desarrollo social económico, cultural, mejorar las condiciones de vida de la población y reducir las desigualdades. Para llevar a cabo estos proyectos, se utilizan recursos del presupuesto público, y su planificación y ejecución siguen procedimientos y normas establecidos por el gobierno nacional. En esencia, los PIP son esenciales para el progreso y bienestar de la población.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN								FECHA DE VIABILIDAD/APROBACIÓN	REGISTRO 08-A	OBSERVACIONES
Nº	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	COSTO DE INVERSIÓN VIABLE/APROBADO (S/.)	COSTO DE INVERSIÓN DEL E.T	OFICINA ENCARGADA	CADENA FUNCIONAL			
No se encuentra el físico en oficina	2513558	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. Nº 50624 DE LA COMUNIDAD DE HUAYLLABAMBA DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PERFIL VIABLE	S/ 2,440,307.24	S/ 2,440,307.24	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	10/03/2021		Faltan 53 días para desactivar la inversión de manera permanente por pérdida de vigencia de la declaratoria de viabilidad
No se encuentra el físico en oficina	2530918	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA RUTA DE LA MONTAÑA DE PUTUCUSI, DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PERFIL VIABLE	S/ 4,415,211.42	S/ 4,415,211.42	SUB GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	TURISMO - TURISMO - PROMOCIÓN DEL TURISMO	4/10/2021		Faltan 261 días para desactivar la inversión de manera permanente por pérdida de vigencia de la declaratoria de viabilidad
1	2569988	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES EN EL DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	EJECUCIÓN	S/ 2,019,716.40	S/ 2,796,400.86	SUB GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO	PROTECCIÓN SOCIAL - ASISTENCIA SOCIAL - DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS	16/12/2022	INFORME DE CONSISTENCIA Y REGISTRO 08-A	
2	2569996	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES LÓGICO MATEMÁTICAS, COMPRENSIÓN LECTORA Y DOTACIÓN CON RECURSOS TECNOLÓGICOS EN LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN MACHUPICCHU DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	EJECUCIÓN	S/ 2,146,257.50	S/ 4,873,989.85	SUB GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURA Y DEPORTE	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA - GESTIÓN - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	16/12/2022		
No se encuentra el físico en oficina	2570790	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TURISMO DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	EJECUCIÓN	S/ 3,196,016.69	S/ 4,875,676.95	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD - ORDEN INTERNO - SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	21/12/2022		
3	2573616	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	EJECUCIÓN	S/ 3,848,846.54	S/ 4,655,653.37	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	AMBIENTE - GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL -	15/02/2023		
4	2575486	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURA Y DEPORTE EN EL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	EJECUCIÓN	S/ 2,949,610.73	S/ 3,974,016.74	SUB GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURA Y DEPORTE	CULTURA Y DEPORTE - DEPORTES - INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	21/02/2023		
5	2573607	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURA Y DEPORTE DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	EJECUCIÓN	S/ 2,125,682.77	S/ 3,762,418.54	SUB GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURA Y DEPORTE	CULTURA Y DEPORTE - CULTURA - PROMOCIÓN Y DESARROLLO	21/02/2023		

6	2597273	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	PERFIL VIABLE	S/ 1,574,997.63	S/ 1,574,997.63	SUB GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA - CIENCIA Y TECNOLOGÍA - TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y	7/06/2023
7	2597609	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS EN COMPETENCIAS PSICOSOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO EMOCIONAL DE NIÑOS (AS), ADOLESCENTES Y DOCENTES EN EL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	ELABORACION DEL E.T	S/ 2,126,375.11	S/ 2,571,224.61	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL - ASISTENCIA SOCIAL - PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	12/06/2023
8	2600269	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	EJECUCION	S/ 1,740,812.16	S/ 3,797,096.31	DESARROLLO ECONOMICO	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA - CIENCIA Y TECNOLOGÍA - TRANSFERENCIA DE	26/06/2023
9	2600818	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE HORTOFRUTICOLA EN EL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	ELABORACION DEL E.T	S/ 1,980,358.84	S/ 1,980,358.84	DESARROLLO ECONOMICO	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA - CIENCIA Y TECNOLOGÍA - TRANSFERENCIA DE	29/06/2023
10	2620013	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN LOS BAÑOS TERMALES DE AGUAS CALIENTES DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	PERFIL VIABLE	S/ 11,356,059.34	S/ 11,583,180.53	SU GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	TURISMO - TURISMO - PROMOCIÓN DEL TURISMO	9/11/2023
11	2621741	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA COMUNIDAD DE COLLPANI DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	ELABORACION DEL E.T	S/ 1,467,933.64	S/ 1,467,933.64	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	CULTURA Y DEPORTE - DEPORTES - INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	20/11/2023
12	2622572	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LOS PARQUES, JARDINES Y PLAZOLETAS DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	ELABORACION DEL E.T	S/ 3,106,907.64	S/ 3,106,907.64	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	AMBIENTE - GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL - CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS	23/11/2023
13	2622257	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE HATUNCHACA DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	ELABORACION DEL E.T	S/ 818,346.00	S/ 818,346.00	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	23/11/2023
14	2622729	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE RETAMAL, JORNADAPATA, CHAQUIMAYO, TORONTOY, TUNASMOCCO, PAMPACAHUA Y LLAMAQCANCHA DE LA COMUNIDA DE PAMPACAHUA, DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	ELABORACION DEL E.T	S/ 3,464,920.92	S/ 3,464,920.92	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	23/11/2023

15	2622793	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD DE CHOQUELLUSCA DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	EJECUCION	S/ 1,357,755.72	S/ 2,823,269.05	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	27/11/2023	INFORME DE CONSISTENCIA Y REGISTRO 08-A
16	2622818	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD DE QORIHUAYRACHINA DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	PERFIL VIABLE	S/ 1,589,929.70	S/ 1,589,929.70	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	27/11/2023	
17	2624176	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL SECTOR DE MESADA DE LA COMUNIDAD DE COLLPANI DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	ELABORACION DEL E.T	S/ 1,469,361.82	S/ 1,469,361.82	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	CULTURA Y DEPORTE - DEPORTES - INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	4/12/2023	
18	2624062	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA EMP. PE-28 B (DV. SANTA TERESA) - SANTA TERESA - PTE. CARRILLUCHAYOC - PTE. HIDROELÉCTRICA (SECTOR CAMNATI) DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	ELABORACION DEL E.T	S/ 2,864,210.04	S/ 2,864,210.04	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VIAS VECINALES	5/12/2023	
19	2620998	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE LA FAMILIA DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU - PROVINCIA DE URUBAMBA -DEPARTAMENTO DE CUSCO	ELABORACION DEL E.T	S/ 6,410,688.52	S/ 6,506,848.85	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO - DESARROLLO URBANO Y RURAL -	20/12/2023	
20	2626599	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA ALAMEDA DE LAS 7 MARAVILLAS DE MACHUPICCHU PUEBLO DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	PERFIL VIABLE	S/ 51,609,978.04	S/ 52,384,127.69	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	TRANSPORTE - TRANSPORTE TERRESTRE - VÍAS VECINALES	20/12/2023	
21	2627268	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE HUAYLLABAMBA DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL	EJECUCION	S/ 1,439,463.89	S/ 1,883,180.34	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	AGROPECUARIA - RIEGO - RIEGO TECNIFICADO	21/12/2023	INFORME DE CONSISTENCIA Y REGISTRO 08-A
22	2642532	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN SUB GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	PERFIL VIABLE	S/ 3,610,134.49	S/ 3,610,134.49	SUB GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA - GESTIÓN - INFRAESTRUCTURA Y	1/04/2024	
23	2645230	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR DE TARAYOC DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	ELABORACION DEL E.T	S/ 1,360,211.93	S/ 1,360,211.93	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	4/05/2024	

24	2646323	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE HUILLCAR DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	EJECUCION	S/ 1,192,217.85	S/ 2,406,542.15	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	13/05/2024	INFORME DE CONSISTENCIA Y REGISTRO 08-A
25	2647855	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE COLLANI SECTOR MESADA DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	EJECUCION	S/ 1,621,272.24	S/ 3,131,611.78	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	13/05/2024	INFORME DE CONSISTENCIA Y REGISTRO 08-A
26	2647843	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE COLLANI SECTOR COLLANI BAJA DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	EJECUCION	S/ 3,547,234.51	S/ 3,815,993.62	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	AGROPECUARIA - RIEGO - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	14/05/2024	INFORME DE CONSISTENCIA Y REGISTRO 08-A
27	2647322	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA UNIDAD DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO – RURAL PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL DE MACHUPICCHU PUEBLO DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	ELABORACION DEL E.T	S/ 1,891,814.83	S/ 1,891,814.83	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA - GESTIÓN - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	10/06/2024	INFORME DE CONSISTENCIA Y REGISTRO 08-A
28	2654847	RENOVACION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. INKA PACHACUTEC DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	APROBADO	S/ 313,120.44	S/ 299,774.72	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	15/07/2024	
29	2641747	CREACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LOS SECTORES DE CEDROBAMBA, SANTA RITA DE QUENTE Y CHOQUESUYUY DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	PERFIL VIABLE	S/ 2,657,279.38	S/ 2,657,279.38	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	ENERGÍA - ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	24/07/2024	
30	2656563	CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) I.E. 50622 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO	APROBADO	S/ 289,111.07	S/ 289,111.07	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN PRIMARIA	31/07/2024	
31	2654020	CREACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACION DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN EL CENTRO CULTURAL MACHUPICCHU DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	PERFIL VIABLE	S/ 8,021,322.55	S/ 8,141,642.39	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	CULTURA Y DEPORTE - CULTURA - PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL	12/08/2024	
32	2654630	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD DE HUAYLLABAMBA DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	PERFIL VIABLE	S/ 4,370,513.45	S/ 4,370,513.45	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	SANEAMIENTO - SANEAMIENTO - SANEAMIENTO RURAL	14/08/2024	
33	2658588	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL "JOSÉ NOUCHI PORTILLO" DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO	ELABORACION DEL E.T	S/ 1,736,192.74	S/ 3,147,619.00	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	CULTURA Y DEPORTE - DEPORTES - INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	11/09/2024	INFORME DE CONSISTENCIA Y REGISTRO 08-A

35	2672410	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL MACHUPICCHU DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	PERFIL VIABLE	S/ 1,874,664.38	S/ 1,874,664.38	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	CULTURA Y DEPORTE - DEPORTES - INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	18/12/2024
36	2663378	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	EN REGISTRO	S/ 6,474,165.66		SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA - GESTIÓN - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

8.1. Comité de Coordinación

Con el avance de los proyectos idea, es fundamental que el Comité de Coordinación se encargue no solo de supervisar la implementación, sino también de optimizar y agilizar la ejecución de los proyectos que ya han sido identificados. Este comité deberá coordinar las tareas de ajuste y definición de los proyectos de manera más específica, enfocándose en la priorización de los mismos para garantizar que los recursos sean asignados eficientemente.

Acciones específicas:

- Realizar sesiones de revisión técnica de los proyectos idea para identificar aquellos con mayor viabilidad e impacto, y priorizarlos.
- Establecer cronogramas de ejecución más detallados para los proyectos que ya están en desarrollo, asegurando que se cuente con los recursos necesarios (financieros, humanos, materiales) para avanzar sin demoras.
- Asegurar la alineación de los proyectos con las normativas locales y los objetivos del Plan Estratégico Nacional, en especial en lo que respecta a la cooperación internacional.

8.2. Formulación de proyectos técnicos

Dado que ya se cuenta con avances en la identificación y diseño de los proyectos idea, es necesario focalizar los esfuerzos en la consolidación y optimización de esos proyectos, fortaleciendo su presentación ante potenciales inversores y cooperantes internacionales.

Acciones específicas:

Revisión y Ajuste del Catálogo de Proyectos: Realizar una evaluación exhaustiva de los proyectos idea existentes, analizando la factibilidad técnica, económica y social de cada uno. Esto permitirá hacer ajustes en la conceptualización de los proyectos y generar un paquete de propuestas sólidas y atractivas.

- **Elaboración de Documentos Técnicos:** Desarrollar proyectos más detallados con especificaciones técnicas claras, cronogramas, presupuestos, estudios de impacto ambiental y análisis de sostenibilidad, para facilitar la presentación ante posibles fuentes de financiación y agencias de cooperación internacional.
- **Definición de Proyectos Prioritarios:** A partir de la evaluación de viabilidad y la urgencia de las necesidades locales, seleccionar los proyectos que

serán ejecutados primero, estableciendo plazos realistas y metas alcanzables para cada uno

Ámbitos:

- Social: salud preventiva, inclusión educativa rural urbana, problemática juventudes, desarrollo social responsable sostenible, conectividad digital, vivienda digna.
- Territorial: planificación urbana, ordenamiento ecológico, gestión del riesgo de desastres.
- Turismo: profesionalización del sector, infraestructura turística menor, gobernanza.
- Cultural: revitalización del patrimonio vivo, digitalización cultural, circuitos turísticos, identidad cultural, capacidad de carga, aforo, cambio limite aceptable, otros alternativos.
- Ambiental: manejo de residuos sólidos, protección de biodiversidad, reforestación andina.
- Gobernanza local: innovación pública, planificación, monitoreo participativo.

8.3. Gestión de convenios marco y específico con entidades extranjeras y multilaterales

La gestión de convenios marco y específicos con entidades extranjeras y organismos multilaterales tiene como finalidad fortalecer las capacidades institucionales del distrito de Machupicchu mediante alianzas estratégicas que promuevan proyectos de desarrollo sostenible, conservación patrimonial, innovación social, gestión ambiental y fortalecimiento humano. Esta gestión se realiza a través de la suscripción de convenios marco que definen las bases generales de cooperación, y convenios específicos que detallan la ejecución operativa y técnica de acciones concretas enmarcadas en dichos acuerdos.

Acciones específicas:

- Identificación de aliados estratégicos internacionales según las prioridades del distrito y su catálogo de brechas y proyectos.
- Negociación y formulación jurídica de convenios marco, alineados con la política de relaciones exteriores del Estado peruano y el marco legal nacional.
- Diseño y ejecución de convenios específicos, vinculados a proyectos priorizados como conservación del Santuario Histórico, mitigación de riesgos, energías limpias, desarrollo social, innovación educativa, turismo sostenible, entre otros.

- Coordinación con los sectores competentes (Cancillería, PCM, MEF, MINCUL, SERNANP, etc.) para la validación y viabilidad normativa y técnica.
- Seguimiento y monitoreo de compromisos bilaterales o multilaterales, garantizando la ejecución efectiva, rendición de cuentas y sostenibilidad.
- Intercambio técnico de experiencias y buenas prácticas mediante pasantías, visitas técnicas, publicaciones conjuntas y plataformas virtuales de cooperación.

8.4. Creación de un “Banco de Proyectos de Cooperación” priorizados.

El Banco de Proyectos de Cooperación es una herramienta estratégica que permitirá al distrito de Machupicchu sistematizar, priorizar y presentar iniciativas viables ante entidades de cooperación técnica internacional, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las prioridades territoriales. Su finalidad es facilitar la gestión, el financiamiento y la ejecución de proyectos de alto impacto en seis ámbitos clave: social, territorial, turístico, cultural, ambiental y de gobernanza local. Este banco servirá como portafolio de propuestas estructuradas, listas para ser implementadas con socios internacionales.

Ámbitos y acciones específicas:

Social

- Diseño de programas de salud preventiva comunitaria.
- Proyectos de inclusión educativa intercultural rural y urbana.
- Programas de desarrollo integral para juventudes (educación, empleo, participación).
- Iniciativas para el desarrollo social responsable y sostenible (con enfoque de género y derechos humanos).
- Proyectos de conectividad digital en comunidades rurales.
- Planes piloto de vivienda digna para poblaciones vulnerables.

Territorial

- Formulación participativa de planes de desarrollo urbano sostenible.
- Implementación de un sistema de ordenamiento ecológico territorial.
- Proyectos de reducción y gestión del riesgo de desastres (infraestructura resiliente, simulacros, capacitación).

Turismo

- Capacitación técnica y certificación para actores del sector turístico local.
- Desarrollo de infraestructura turística menor (miradores, señalética, servicios básicos).
- Proyectos de fortalecimiento de la gobernanza turística local y comunitaria.

Cultural

- Revitalización del patrimonio vivo (tradiciones, saberes, festividades).
- Digitalización de bienes culturales y patrimonio inmaterial.
- Diseño y promoción de circuitos turísticos culturales alternativos.
- Estudios de capacidad de carga, aforo y límites de cambio aceptable en espacios turísticos.
- Proyectos de fortalecimiento de la identidad cultural local

Ambiental

- Programas de manejo integral y valorización de residuos sólidos.
- Proyectos de protección y monitoreo de biodiversidad en zonas sensibles.
- Campañas y acciones de reforestación con especies nativas andinas.

Gobernanza local

- Implementación de sistemas de innovación pública (plataformas digitales, datos abiertos).
- Proyectos de planificación territorial participativa con enfoque multiactor.
- Diseños de mecanismos de monitoreo ciudadano y rendición de cuentas.

8.5. Eventos de Promoción y Capacitación

A medida que se consolidan los proyectos idea, es importante organizar eventos de promoción y capacitación más específicos, centrados en los proyectos que están listos para la ejecución. Estos eventos deben atraer a los inversores adecuados y capacitar a la comunidad sobre cómo participar activamente en la implementación de los proyectos.

Acciones específicas:

- **Eventos de Lanzamiento de Proyectos:** Organizar eventos de lanzamiento donde se presenten los proyectos ya elaborados, destacando sus objetivos, beneficios y el impacto esperado para la comunidad de Machupicchu. Estos eventos deben incluir presentaciones detalladas de los proyectos y reuniones de networking con posibles inversores.
- **Capacitación Específica para la Ejecución de Proyectos:** Ofrecer talleres de capacitación para las comunidades y emprendedores locales, centrados en la gestión de proyectos, la ejecución de inversiones sostenibles y la formación de equipos de trabajo para implementar los proyectos de desarrollo.
- **Promoción Internacional de Oportunidades de Inversión:** Organizar ferias y eventos con enfoque internacional para promover la participación de inversores extranjeros y organismos internacionales que estén interesados en el desarrollo sostenible de Machupicchu.

8.6. Implementación del Fondo Fiduciario para los proyectos del catálogo de Cierre de Brechas Sociales

Busca identificar y priorizar las brechas más críticas, buscando alianzas y fuentes de financiación externa. Se establecerá un marco legal para la gestión del fondo, con objetivos claros y un equipo responsable de su ejecución. Los proyectos prioritarios se implementarán con un monitoreo constante, asegurando la participación de la comunidad. Además, se evaluará periódicamente el impacto de los proyectos y se realizarán ajustes según las necesidades. Para garantizar la sostenibilidad, se invertirá en la capacitación local y en la formación de alianzas estratégicas a largo plazo.

Acciones específicas:

- Diagnóstico y Planificación Inicial: Comprender las brechas más significativas en el distrito y establecer los criterios para el fondo fiduciario.
- Diseño del Fondo Fiduciario: Estructurar el fondo fiduciario en base a las necesidades del distrito.
- Implementación y Ejecución: Ejecutar proyectos específicos para el cierre de brechas.
- Evaluación y Ajustes: Asegurar la efectividad del fondo fiduciario y realizar ajustes según sea necesario.

IDENTIFICACIÓN DE COOPERANTES E INVERSIONISTAS

La identificación de cooperantes e inversionistas es un paso importante para asegurar la ejecución exitosa del Plan de Cooperación Técnica Internacional al 2030. A continuación, se detallan las estrategias clave para lograrlo:

9.1. Investigación e Identificación

Identificar a los países donantes, fundaciones, ONGs, organismos internacionales y actores del sector público y privado con responsabilidad social que puedan estar interesados en contribuir al desarrollo de Machupicchu. Esta etapa implica una investigación exhaustiva para detectar entidades que trabajen en áreas clave como el desarrollo social, cultural y económico.

Acciones específicas:

- Mapeo de Organismos Internacionales: Investigar y crear una base de datos que incluya países donantes, agencias de cooperación internacional (como USAID, JICA, GIZ, entre otras), fundaciones y ONGs que estén alineadas con los objetivos del plan, como el desarrollo de

infraestructura sostenible, el fomento del ecoturismo y la mejora de la calidad de vida.

- Establecimiento de Contactos Iniciales: Contactar con estos organismos para presentarles el plan de desarrollo de Machupicchu, destacando las oportunidades de cooperación, áreas de inversión y las brechas que se deben cerrar.
- Investigación de Programas y Fondos Disponibles: Realizar un análisis de las oportunidades financieras y de cooperación que ofrecen estos organismos para proyectos específicos, tales como fondos no reembolsables, alianzas público-privadas, fondos de cooperación técnica, entre otros.

9.2. Fomento de Relaciones con Inversionistas

Crear una red sólida de inversionistas que estén interesados en proyectos sostenibles y rentables en Machupicchu. Estos inversionistas pueden provenir tanto del sector privado nacional e internacional como de organizaciones con enfoque en responsabilidad social empresarial.

Acciones específicas:

- Crear una Base de Datos de Inversionistas: Elaborar una lista de inversionistas potenciales interesados en proyectos sostenibles en el ámbito turístico, infraestructuras públicas, conservación ambiental, así como en iniciativas que fomenten la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Promover Proyectos de Inversión: Presentar los proyectos más atractivos del catálogo de proyectos idea a estos inversionistas mediante presentaciones formales, visitas a sitios y otros eventos de promoción. Es importante destacar los beneficios tanto económicos como sociales que las inversiones pueden generar en Machupicchu.
- Establecer Canales de Comunicación Abiertos: Desarrollar plataformas de contacto constante y programas de seguimiento para mantener el interés de los inversionistas, proporcionándoles actualizaciones periódicas sobre el avance de los proyectos y nuevas oportunidades de inversión.
- Organizar Rondas de Inversión: Organizar eventos de inversión en los cuales se presenten proyectos clave y se fomente la colaboración entre inversionistas y organismos públicos. Estos eventos pueden incluir mesas redondas, reuniones bilaterales, y exposiciones de proyectos viables.

9.3. Establecimiento de Alianzas Público-Privadas (APP)

Fomentar alianzas estratégicas entre el sector público y el sector privado para maximizar los recursos disponibles y asegurar la ejecución efectiva de los proyectos en el plan.

Acciones específicas:

- Desarrollar Proyectos Conjuntos con iniciativas en el Sector Privado: Identificar áreas donde los proyectos de desarrollo puedan beneficiarse de la inversión privada, especialmente en el sector turístico, infraestructura y sostenibilidad.
- Incentivar la Participación del Sector Privado: Crear incentivos fiscales, financieros o normativos para atraer a los inversionistas privados a participar activamente en los proyectos, destacando el impacto social y económico positivo en la región.
- Fortalecer la Colaboración a Mediano Plazo: Asegurar que las alianzas con el sector privado sean sostenibles a mediano plazo, estableciendo acuerdos que beneficien tanto a las empresas como a las comunidades locales, asegurando la continuidad de los proyectos más allá de la ejecución inicial.

9.4. Mapeo de Mercado de Cooperación Técnica Internacional

Tipo de mercado	Países / regiones	Características	Enfoque recomendado
Mercados de corta distancia	América Latina: Perú, Colombia, Chile, México, Brasil	Cultura y cosmovisión afines, cooperación horizontal	Programas conjuntos, intercambios de gestión municipal, redes de ciudades
Mercados estratégicos emergentes	China, Corea, India, Turquía	Interés en inversión turística y transferencia tecnológica	Alianzas PPP, becas, infraestructura turística
Mercados de larga distancia consolidados	Unión Europea, Japón, Canadá, Suiza	Alta cooperación no reembolsable y formación técnica	Proyectos sociales, ambientales y educativos
Organismos multilaterales	BID, CAF, BM, PNUD, UNESCO, FAO	Fondos y asistencia técnica global	Articulación de proyectos a ODS, proyectos integrales con indicadores verificables
Fundaciones y ONG globales	Rockefeller, Ford, Bill & Melinda Gates, Acciona, Avina	Interés en innovación social, cambio climático y pueblos originarios	Proyectos con fuerte impacto comunitario y narrativa territorial

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

La promoción efectiva de los proyectos es clave para atraer inversores, generar alianzas y garantizar el apoyo necesario para la ejecución de los planes de desarrollo. A continuación, se detallan las actividades clave para la promoción del Plan de Cooperación Técnica Internacional en Machupicchu.

10.1. Mesas Técnicas y encuentros de gestión Multisectorial

Como parte de la estrategia de implementación del Plan de Cooperación Técnica Internacional al 2030, se propone la institucionalización de espacios de articulación multisectorial y multiactor, a través de mesas técnicas territoriales y encuentros especializados. Estas plataformas tienen por objetivo consolidar una gobernanza colaborativa, técnica y participativa en torno a la formulación, estructuración y ejecución de proyectos de desarrollo prioritarios para el distrito de Machupicchu.

A continuación, se detallan las principales actividades y sus objetivos específicos:

Actividad	Objetivo
Mesas Técnicas Territoriales de Proyectos de Cooperación	Revisar, validar y priorizar proyectos incluidos en los catálogos del plan, con participación de las gerencias municipales, representantes de la sociedad civil, comunidades campesinas, actores del sector turismo y aliados estratégicos. Se busca asegurar la pertinencia territorial, el enfoque intercultural y la alineación con los planes de desarrollo local.
Mesa de Trabajo Binacional con Cooperantes Regionales	Impulsar espacios de diálogo con embajadas, agencias de cooperación internacional, agregadurías comerciales y técnicas presentes en el Perú, a fin de promover acuerdos de colaboración y asistencia técnica para proyectos priorizados, especialmente aquellos vinculados al turismo sostenible, conservación del patrimonio y cambio climático.

Diálogos Técnicos con Universidades Nacionales e Internacionales	Generar alianzas académicas orientadas a la investigación aplicada, transferencia de conocimiento y asistencia técnica. Esta actividad busca vincular proyectos del plan con redes universitarias, centros de investigación y programas de prácticas, pasantías o becas de desarrollo local.
Mesa APP con Actores Empresariales, ProInversión y Cooperantes	Promover la estructuración técnica, jurídica y financiera de proyectos APP y obras por impuestos. Se busca convocar a empresas interesadas en inversión social responsable, técnicos de ProInversión y agencias de desarrollo que puedan acompañar procesos de formulación, estructuración y promoción de proyectos en el marco de los catálogos existentes.

Estas acciones permitirán fortalecer capacidades institucionales, diversificar fuentes de financiamiento, y elevar el estándar técnico de los proyectos, asegurando su viabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

10.2. Ferias de proyectos y eventos de promoción

Organizar una serie de ferias y eventos socio-culturales en los que se presenten las iniciativas y proyectos en curso, con el objetivo de atraer la atención tanto de la comunidad local como de potenciales inversionistas nacionales e internacionales. Estos eventos también servirán para sensibilizar sobre las necesidades del distrito y generar interés en la cooperación.

- **Foros de Inversión:** Invitar a inversionistas y dar a conocer las oportunidades disponibles en paneles de discusión.
- **Ferias de Proyectos:** Realizar ferias donde se exhiban los proyectos en sus diferentes modalidades.
- **Rondas de Negocios:** Facilitar encuentros directos entre inversionistas y empresarios locales.
- **Conferencias Internacionales:** Invita a expertos y líderes de opinión en áreas de desarrollo sostenible y turismo para discutir tendencias y oportunidades en la región. Esto puede atraer la atención internacional.
- **Eventos Culturales y Turísticos:** Combinar la promoción de proyectos con eventos culturales que muestren la riqueza de la herencia cultural de Machupicchu, como festivales gastronómicos, danzas y música tradicional.
- **Hackatones de Innovación:** Organizar hackatones donde se busquen soluciones innovadoras a los retos locales, invitando a emprendedores, estudiantes y profesionales a participar.

- **Plataformas Virtuales:** crear una plataforma en línea donde se puedan presentar proyectos y oportunidades de inversión, permitiendo que los cooperantes e inversionistas de diferentes lugares puedan participar.
- **Workshops de Capacitación:** Organizar talleres sobre temas específicos como financiamiento de proyectos, marketing turístico, o sostenibilidad.
- **Workshops de Innovación:** Invita a expertos para que faciliten sesiones sobre innovación en cooperación técnica.
- **Workshops de Networking:** Crear espacios donde los participantes puedan interactuar, compartir ideas y formar conexiones.
- **Road Shows en Ciudades Clave:** Organizar road shows en ciudades donde hay un alto potencial de inversión. Presentar proyectos destacados, oportunidades y beneficios de invertir en Machupicchu.

10.3. Material de Promoción

Desarrollar y distribuir material de promoción detallado que resuma los objetivos, los proyectos idea y las áreas clave de inversión. Este material será fundamental para difundir la información de manera clara y atractiva, y facilitará la conexión con los posibles cooperantes e inversionistas.

- **Plataformas de Información Virtual:** Crear una plataforma web y presencia en redes sociales para promover el Plan de Cooperación Técnica Internacional. En esta plataforma se presentarán los proyectos en detalle, incluyendo información sobre los objetivos, beneficios, oportunidades de inversión, y el impacto esperado en la comunidad. También se podrán incluir actualizaciones periódicas sobre el progreso de los proyectos.
- **Folletería y Material Impreso:** Diseñar y distribuir folletería, trípticos, posters y otros materiales impresos que resuman los proyectos y las oportunidades de inversión. Estos materiales deben ser visuales, claros y contener toda la información clave para atraer el interés de inversionistas, organismos de cooperación y la comunidad en general.
- **Pólizas y Papelería Institucional:** Desarrollar papelería institucional como cartas, informes, presentaciones y otros documentos oficiales que utilicen los miembros del Comité de Coordinación y otros actores involucrados en la implementación del Plan. Estos documentos deben contener información oficial, estadísticas, y datos relevantes sobre el Plan y sus objetivos, de manera que puedan ser utilizados en reuniones formales con socios, cooperantes e inversionistas.
- **Campañas de Medios de Comunicación:** Utilizar los medios de comunicación tradicionales y digitales para promocionar el Plan de Cooperación Técnica Internacional. Esto incluye anuncios en periódicos, radio, televisión y plataformas digitales, así como la creación de videos y contenido multimedia que resalten los proyectos clave y su impacto esperado.

10.4. Plataforma de Gestión y Difusión Digital

Con el fin de fortalecer la transparencia, la trazabilidad y la articulación de actores en el marco del Plan de Cooperación Técnica Internacional, se plantea la implementación de una plataforma digital integral que funcione como herramienta de gestión, difusión, monitoreo y rendición de cuentas para todos los actores involucrados.

A continuación, se describen los componentes clave de esta plataforma y sus respectivas funciones:

- **Plataforma Web:** Espacio oficial de difusión del Plan de Cooperación Técnica Internacional. Permitirá publicar convocatorias, resultados, informes técnicos, boletines, videos, catálogos de proyectos y convenios internacionales. También funcionará como repositorio público de transparencia.
- **Micrositios para Postulaciones a Pasantías y Becas:** Sub plataforma para difundir convocatorias internacionales abiertas a estudiantes, jóvenes profesionales y funcionarios locales. Permitirá gestionar inscripciones, requisitos, resultados y brindar seguimiento de beneficiarios. Busca garantizar la igualdad de oportunidades y facilitar el acceso ciudadano.
- **Base de Datos de Cooperantes y Aliados Técnicos:** Sistema interno de registro actualizado de organizaciones aliadas, instituciones públicas y privadas, ONGs, universidades, agencias de cooperación, empresas con RSE, etc. Esta herramienta permitirá hacer seguimiento a las relaciones institucionales, registrar acuerdos, plazos, contactos y compromisos asumidos.
- **Mapa Interactivo de Proyectos con Financiamiento Externo:** Visualizador georreferenciado que mostrará los proyectos financiados mediante cooperación técnica, obras por impuestos, APP y otros mecanismos. Permitirá a los ciudadanos y cooperantes identificar fácilmente la ubicación, tipo de intervención, fuente de financiamiento y nivel de avance de cada proyecto.

RECURSOS Y PRESUPUESTO

11.1. Consultorías y Personal Técnico

Asignar presupuesto para contratar consultores especializados y personal técnico que realicen estudios de demanda, diagnósticos, y elaboren las fichas técnicas necesarias para la implementación de los proyectos. Este personal será clave para evaluar las necesidades de la comunidad, la viabilidad de los proyectos y las estrategias más adecuadas para su desarrollo.

- **Contratación de Consultores Especializados:** Invertir en la contratación de consultores con experiencia en áreas como desarrollo social, ecoturismo, infraestructura, y cooperaciones público-privadas. Estos consultores se encargarán de realizar estudios de demanda que ayuden a comprender las necesidades reales de la comunidad y las oportunidades de inversión en cada área.
- **Elaboración de Fichas Técnicas y perfiles de Proyectos:** Asignar recursos para la elaboración de fichas técnicas y perfiles detalladas para cada uno de los proyectos incluidos en el catálogo de proyectos idea. Estas fichas deben incluir una descripción clara del proyecto, el presupuesto estimado, los plazos, los recursos necesarios, el impacto esperado y los mecanismos de seguimiento y evaluación.
- **Estudios de Demanda y Viabilidad:** Asignar un presupuesto para realizar estudios de viabilidad que analicen las condiciones actuales del mercado, las oportunidades para el desarrollo de proyectos turísticos, la capacidad de la infraestructura existente, y las necesidades de la población en áreas clave como educación, salud, y servicios básicos.

11.2. Materiales Necesarios

Presupuestar para la adquisición de los materiales necesarios para la promoción de los proyectos y la distribución de la información entre los cooperantes, inversionistas y la comunidad en general. Esto incluye papelería, recursos para eventos de promoción y cualquier otro material visual necesario.

- **Papelería Institucional:** Destinar una parte del presupuesto para la creación y producción de papelería institucional como folletos, trípticos, informes, y documentos de presentación del Plan. Estos materiales serán utilizados en eventos de promoción, reuniones con cooperantes e inversionistas, y distribución en la comunidad.
- **Material de Promoción para Eventos:** Incluir en el presupuesto los costos asociados con la producción de material para ferias, rondas de negocios y eventos de promoción, como banners, pósters, videos, y otros elementos visuales. Este material debe ser atractivo, profesional y acorde con la imagen del Plan de Cooperación Técnica Internacional.
- **Recursos Digitales y Plataformas en Línea:** Invertir en el desarrollo y mantenimiento de plataformas digitales (sitios web, redes sociales, etc.) que faciliten la promoción de los proyectos y permitan el acceso a información actualizada sobre los avances del Plan. Esto también puede incluir la creación de contenido multimedia como videos y presentaciones digitales.

11.3. Estimación del Presupuesto General

RECURSOS	CONSULTORÍAS Y PERSONAL TÉCNICO	MATERIALES DE PROMOCIÓN Y EVENTOS	OTROS RECURSOS Y CONTINGENCIAS
DESCRIPCIÓN	Contratación de consultores y personal técnico especializado. Este porcentaje debe considerar tanto los honorarios de los consultores como los costos asociados con los estudios de demanda y la elaboración de fichas técnicas.	Debe destinarse a la producción y distribución de materiales promocionales, incluidos los gastos en papelería institucional, recursos para eventos y la creación de contenido digital.	Para cubrir otros gastos imprevistos y contingencias que puedan surgir durante la implementación del plan.
PORCENTAJE ESTIMADO DEL PRESUPUESTO	30-40%	20-25%	10-15%

MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL AL 2030

AGENDA 2030	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050	POLÍTICA NACIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL AL 2030	PLAN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL AL 2030		
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivos Nacionales	Objetivos Prioritarios	Ejes estratégicos	Objetivos Estratégico	Acciones Estrategias
ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles	ON 2: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.	OP 1: Consolidar la contribución de la CTI hacia las prioridades de desarrollo.	Eje 1. Conservación del Patrimonio Natural y Cultural	OE1. Proteger y restaurar el patrimonio cultural y natural del Santuario Histórico de Machupicchu.	Implementar planes de monitoreo ambiental y cultural para la protección del santuario.
ODS 13: Acción por el Clima					Diseñar campañas educativas sobre la importancia del patrimonio para las comunidades locales.
ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres					Promover convenios de cooperación internacional para la conservación de ecosistemas y monumentos históricos.

ODS 1: Fin de la Pobreza	ON 1: Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar nadie atrás.	OP 2: Generar nuevas oportunidades de cooperación entre el Sistema Nacional Descentralizado de CTI y los actores del desarrollo.	Eje 2. Desarrollo de Capacidades y Bienestar Social	OE2. Reducir las desigualdades sociales mediante el acceso equitativo a educación, salud y servicios básicos.	Ejecutar programas de capacitación técnica y profesional para jóvenes y mujeres.
ODS 3: Salud y Bienestar					Fortalecer la infraestructura educativa y de salud en comunidades vulnerables.
ODS 4: Educación de Calidad					Implementar programas de apoyo a grupos vulnerables para reducir la pobreza extrema.
ODS 5: Igualdad de Género					Acceso a servicios básicos para todas las comunidades
ODS 2: Hambre Cero	ON 1: Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar nadie atrás.	OP 3: Posicionar al Perú como oferente de cooperación técnica en ALC y otras regiones.	Eje 3. Seguridad Alimentaria y Sistemas Productivos Resilientes	OE3. Garantizar sistemas productivos resilientes que aseguren la seguridad alimentaria.	Promover buenas prácticas agrícolas y sistemas agroforestales sostenibles.
ODS 8: Trabajo Decente y					Desarrollar cadenas de valor para productos locales,

Crecimiento Económico	ON 2: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.				priorizando mercados sostenibles.
ODS 12: Producción y Consumo Responsables					Fortalecer la capacidad de adaptación de los agricultores al cambio climático mediante tecnología y capacitación.
ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento	ON 2: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.	OP 4: Afianzar la proyección del Perú como referente de cooperación internacional para el desarrollo.	Eje 4. Gestión Integral del Agua, Energía y Residuos	OE4. Implementar tecnologías limpias para la gestión eficiente del agua, energía y residuos.	Desarrollar plantas de tratamiento de agua y reciclaje de residuos sólidos.
ODS 7: Energía Asequible y no Contaminante					Diseñar programas de recolección y manejo integral de residuos sólidos con participación comunitaria.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura	ON 3: Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país. ON 4: Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.	OP 1: Consolidar la contribución de la CTI hacia las prioridades de desarrollo.	Eje 5. Innovación Tecnológica para la Gobernanza y la Participación Ciudadana	OE5. Fortalecer la gobernanza local mediante la digitalización y la innovación tecnológica.	Implementar plataformas digitales para la gestión de servicios públicos y la participación ciudadana.
ODS 10: Reducción de las Desigualdades					Mejorar la conectividad digital en comunidades rurales para el acceso al conocimiento global.
ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas					Fomentar alianzas público-privadas para promover la innovación tecnológica en el distrito.
ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos	ON 3: Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al	OP 2: Generar nuevas oportunidades de cooperación entre el Sistema	Eje 6. Turismo Sostenible y Diversificación de Rutas	OE6. Diversificar las rutas turísticas bajo un enfoque sostenible y comunitario.	Crear nuevas rutas turísticas que incluyan atractivos naturales y culturales menos conocidos.

	aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.	Nacional Descentralizado de CTI y los actores del desarrollo.			Desarrollar infraestructura turística sostenible en colaboración con comunidades locales. Fomentar la formación de guías turísticos capacitados en sostenibilidad y conservación.
--	---	---	--	--	--

12.1. Ejes y Objetivos Estratégicos

Los ejes estratégicos del presente plan de cooperación técnica internacional de la municipalidad distrital de Machupicchu se encuentra alineado en base a los siguientes documentos:

- Plan 2030 para el desarrollo sostenible.
- Plan estratégico de desarrollo nacional al 2050.
- Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional al 2030
- ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.
- Análisis FODA del Distrito de Machupicchu

EJE ESTRATÉGICO 1:

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Objetivo Estratégico 1.

Proteger y restaurar el patrimonio cultural y natural del Santuario Histórico de Machupicchu.

Acción estratégica 1:

Implementar planes de monitoreo ambiental y cultural para la protección del santuario

- Instalar estaciones de monitoreo en zonas vulnerables del santuario y alrededores del distrito para medir la calidad del agua (río Vilcanota), aire y suelos.
- Usar drones y sistemas SIG (Sistemas de Información Geográfica) para identificar riesgos de deforestación o erosión en áreas aledañas, como el camino Inca y la zona urbana de Aguas Calientes.
- Promover patrullajes culturales comunitarios para evitar actos de vandalismo o tráfico de bienes culturales en los alrededores del santuario.
- Realizar inventarios participativos del patrimonio cultural inmaterial (costumbres, tradiciones locales) con las comunidades de Machupicchu.
- Implementar un sistema de alerta temprana para eventos naturales, como deslizamientos, que puedan afectar al distrito o al santuario.

Acción estratégica 2:

Diseñar campañas educativas sobre la importancia del patrimonio para las comunidades locales

- Crear clubes escolares en el distrito enfocados en la conservación del santuario, con actividades como caminatas ecológicas y talleres de historia local.
- Realizar talleres en las comunidades del distrito para enseñar prácticas sostenibles.

- Diseñar materiales didácticos en quechua y español, como folletos, videos y murales comunitarios, con mensajes sobre la importancia del patrimonio.
- Organizar festivales culturales anuales en el distrito que incluyan danzas típicas, gastronomía local y exposiciones sobre el cuidado del santuario.
- Formar una red de promotores ambientales y culturales locales, seleccionados entre jóvenes y líderes comunitarios, para multiplicar el mensaje.

Acción estratégica 3:

Promover convenios de cooperación internacional para la conservación en el distrito

- Firmar acuerdos con organismos internacionales como la UNESCO o la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) para proyectos de manejo sostenible del turismo.
- Desarrollar proyectos de investigación conjunta entre universidades peruanas y extranjeras para estudiar la biodiversidad y restaurar el patrimonio arquitectónico del santuario.
- Implementar programas de financiamiento con instituciones globales (por ejemplo, el Fondo Verde para el Clima) que apoyen la gestión sostenible de los recursos del distrito.
- Establecer intercambios culturales con otras comunidades que gestionen sitios patrimonio mundial.
- Promover la creación de un fondo local de conservación, financiado por una mezcla de ingresos turísticos y cooperación internacional, para apoyar a las comunidades del distrito.

EJE ESTRATÉGICO 2.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y BIENESTAR SOCIAL

Objetivo Estratégico 2.

Reducir las desigualdades sociales mediante el acceso equitativo a educación, salud y servicios básicos.

Acción estratégica 1:

Ejecutar programas de capacitación técnica y profesional para jóvenes y mujeres.

- Ofrecer talleres especializados en habilidades técnicas para fortalecer la empleabilidad.
- Establecer convenios con instituciones educativas y empresas para facilitar la inserción laboral.

Acción estratégica 2:

Fortalecer la infraestructura educativa y de salud en comunidades vulnerables.

- Construir y equipar escuelas con tecnología moderna y materiales adecuados.
- Mejorar los centros de salud con equipamiento médico y recursos humanos capacitados.

Acción estratégica 3: Implementar programas de apoyo a grupos vulnerables para reducir la pobreza extrema.

- Proveer asistencia económica directa a familias en situación de pobreza.
- Establecer programas de alimentación y salud para madres, niños y adultos mayores.

Acción estratégica 4: Acceso a servicios básicos para todas las comunidades

- Expandir la red de agua potable y saneamiento en áreas rurales.
- Implementar proyectos de electrificación rural con energías renovables.
- Asegurar conectividad digital para todas las comunidades del distrito.

EJE ESTRATÉGICO 3.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SISTEMAS PRODUCTIVOS RESILIENTES

Objetivo Estratégico 3.

Garantizar sistemas productivos resilientes que aseguren la seguridad alimentaria.

Acción estratégica 1:

Promover buenas prácticas agrícolas y sistemas agroforestales sostenibles.

- Implementar programas de capacitación en técnicas agrícolas sostenibles como rotación de cultivos, manejo integrado de plagas y conservación de suelos.
- Fomentar sistemas agroforestales que integren árboles, cultivos y ganadería para mejorar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- Proveer incentivos para la adopción de prácticas agrícolas sostenibles.

Acción estratégica 2:

Desarrollar cadenas de valor para productos locales, priorizando mercados sostenibles.

- Identificar y potenciar productos agrícolas de alto valor agregado para mercados locales y regionales (hambre cero).
- Establecer alianzas con el sector privado y cooperativas para la comercialización directa y justa de productos locales.
- Implementar infraestructuras de almacenamiento y transporte para reducir pérdidas postcosecha.

Acción estratégica 3:

Fortalecer la capacidad de adaptación de los agricultores al cambio climático mediante tecnología y capacitación.

- Introducir tecnologías como sistemas de riego por goteo, agricultura de precisión y variedades de cultivos resistentes a climas extremos.
- Ofrecer capacitaciones periódicas sobre prácticas agrícolas adaptativas frente al cambio climático.
- Establecer sistemas de alerta temprana para gestionar riesgos climáticos y garantizar la seguridad alimentaria.

EJE ESTRATÉGICO 4.

GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, ENERGÍA Y RESIDUOS

Objetivo Estratégico 4.

Implementar tecnologías limpias para la gestión eficiente del agua, energía y residuos.

Acción estratégica 1:

Desarrollar plantas de tratamiento de aguas negras y reciclaje de residuos sólidos.

- Construir y operar plantas de tratamiento de aguas residuales para mejorar la calidad del agua en el distrito.
- Promover la generación de energía a partir de residuos orgánicos mediante tecnologías de biogás.

Acción estratégica 2:

Diseñar programas de recolección y manejo integral de residuos sólidos con participación comunitaria.

- Establecer sistemas de diferenciada de residuos (orgánicos, reciclables y no reciclables) en todas las comunidades.
- Fomentar la participación comunitaria en campañas de sensibilización sobre reducción, reutilización y reciclaje.
- Capacitar a las comunidades en técnicas de compostaje para el aprovechamiento de residuos orgánicos en la agricultura.

EJE ESTRATÉGICO 5.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA GOBERNANZA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivo Estratégico 5.

Fortalecer la gobernanza local mediante la digitalización y la innovación tecnológica.

Acción estratégica 1: Implementar plataformas digitales para la gestión de servicios públicos y la participación ciudadana.

- Desarrollar una plataforma integral para trámites en línea, consultas y gestión de solicitudes.
- Establecer un sistema de votación y participación ciudadana en línea para decisiones comunitarias.

Acción estratégica 2: Mejorar la conectividad digital en comunidades rurales para el acceso al conocimiento global.

- Instalar infraestructura de internet de alta velocidad en comunidades rurales y alejadas.
- Establecer centros comunitarios digitales que brinden acceso a equipos tecnológicos y capacitación.
- Promover el acceso equitativo a la tecnología para estudiantes, agricultores y emprendedores locales.

Acción estratégica 3: Fomentar alianzas público-privadas para promover la innovación tecnológica en el distrito.

- Establecer convenios con empresas tecnológicas para desarrollar soluciones digitales adaptadas a las necesidades locales.
- Incentivar inversiones privadas en proyectos de transformación digital y automatización de procesos.

EJE ESTRATÉGICO 6.

TURISMO SOSTENIBLE Y DIVERSIFICACIÓN DE RUTAS

Objetivo Estratégico 6.

Diversificar las rutas turísticas bajo un enfoque sostenible y comunitario.

Acción estratégica 1:

Crear nuevas rutas turísticas que incluyan atractivos naturales y culturales menos conocidos.

- Identificar y promover destinos poco explorados en el distrito de Machupicchu.
- Diseñar itinerarios turísticos que resalten la riqueza cultural, histórica y natural del distrito de Machupicchu.
- Implementar campañas de sensibilización para proteger los recursos turísticos identificados.

Acción estratégica 2:

Desarrollar infraestructura turística sostenible en colaboración con comunidades locales.

- Construir infraestructura básica como senderos ecológicos, miradores y áreas de descanso con materiales sostenibles.
- Establecer servicios higiénicos ecológicos en puntos estratégicos de las rutas turísticas.
- Promover el uso de energías renovables y tecnologías limpias en la infraestructura turística.

Acción estratégica 3:

Fomentar la formación de guías del turismo capacitados en sostenibilidad y conservación bajo el slogan hagamos docencia del guidismo.

- Implementar programas de certificación para guías turísticos con énfasis en sostenibilidad, conservación y cultura local.
- Fomentar el uso de idiomas extranjeros en los programas de formación para ampliar el alcance de los servicios turísticos.
- Incentivar la participación de jóvenes y mujeres de las comunidades locales en la formación como guías turísticos

12.2. Cronograma

ACTIVIDADES	2025			2026			2027			2028			2029			2030		
	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III
Creación del Comité de Gestión y Coordinación de CTI en Machupicchu.	✓																	
Realizar talleres y reuniones con actores clave (gobierno local, comunidades, ONGs, instituciones educativas).	✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Firmar acuerdos iniciales de cooperación con agencias internacionales		✓			✓				✓									
Diagnóstico de necesidades (agua, saneamiento, salud, educación).		✓		✓														
Establecimiento del Marco Legal y Normativo del Fondo Fiduciario			✓							✓								
Análisis de capacidades locales en recursos humanos y técnicos para implementar proyectos.			✓			✓												
Iniciar la formulación del Plan de Implementación de Proyectos con objetivos específicos para cada eje estratégico.				✓														
Elaboración de proyectos piloto en áreas prioritarias: turismo sostenible y agricultura sostenible.		✓						✓					✓					
Identificar las comunidades rurales con mayor vulnerabilidad para implementar acciones de desarrollo.			✓			✓			✓			✓						
Diseño de Proyectos de Inversión para el Fondo Fiduciario	✓	✓																
Realización de estudios técnicos y necesidades de servicios básicos (agua, energía, salud).			✓					✓					✓					

Revisión y validación del diagnóstico por parte de las autoridades locales y nacionales.			✓			✓				✓				✓			✓	
Capacitación y Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión del Fondo		✓					✓					✓					✓	
Reunión de seguimiento con cooperantes para ajustar planes iniciales.		✓			✓			✓			✓			✓			✓	
Presentación de un Plan de Acción detallado con las fases de implementación para el siguiente año.			✓			✓			✓			✓			✓			✓
Definir indicadores de monitoreo para los proyectos piloto.	✓				✓				✓				✓				✓	
Lanzamiento de campañas de sensibilización sobre los ODS y la importancia de la cooperación internacional.			✓				✓				✓				✓			
Desarrollar y lanzar los primeros proyectos piloto de agricultura sostenible y turismo ecológico.		✓					✓					✓					✓	
Reforzar la capacitación del personal local para la ejecución de los proyectos.	✓			✓			✓			✓			✓				✓	
Establecer un sistema de seguimiento y evaluación para los proyectos piloto.			✓			✓			✓			✓			✓			✓
Firmar acuerdos de cooperación con universidades y centros de investigación para formación en nuevas tecnologías.		✓					✓				✓				✓			
Implementar el primer programa de capacitación en sostenibilidad agrícola para los agricultores locales.				✓								✓						
Iniciar la construcción de infraestructura básica (planta de tratamiento de agua y sistemas de recolección de residuos).			✓					✓						✓				
Iniciar la construcción de las primeras rutas turísticas sostenibles, incluyendo el diseño y señalización de senderos.			✓				✓				✓				✓			

Iniciar programas de sensibilización comunitaria sobre cambio climático y sostenibilidad.			✓				✓				✓			✓	
Evaluación de los proyectos piloto implementados durante el año.	✓						✓						✓		
Ajuste de las estrategias de acuerdo con los resultados obtenidos.			✓			✓		✓			✓			✓	
Expansión de las capacitaciones a más comunidades rurales.				✓						✓					
Iniciar la construcción de infraestructuras turísticas sostenibles (alojamientos, áreas recreativas, centros de interpretación).		✓				✓					✓				✓
Ampliar las rutas turísticas para incluir más comunidades rurales y puntos de interés ecológico.		✓				✓			✓					✓	
Continuar con la capacitación en prácticas agrícolas sostenibles.			✓					✓					✓		
Establecer programas de apoyo a emprendedores locales en el sector turístico (artesanías, guías locales).					✓				✓					✓	
Lanzamiento de la plataforma digital para la gestión de servicios públicos y la participación ciudadana.	✓														
Continuar la construcción de plantas de tratamiento de agua y sistemas de energía renovable.				✓							✓				
Ampliar el número de microcréditos para iniciativas de negocios sostenibles locales.		✓				✓				✓				✓	
Expansión de las capacitaciones para guías de turismo, incluyendo enfoque en la sostenibilidad y conservación.			✓					✓							
Ampliar las instalaciones de salud en comunidades rurales, especialmente en áreas de alta vulnerabilidad.				✓							✓				

Evaluación intermedia de las iniciativas de desarrollo agrícola y evaluación de su impacto en la seguridad alimentaria local.		✓				✓							✓			
Revisión y ajuste de las acciones estratégicas según resultados obtenidos.			✓		✓			✓			✓			✓		
Realización de un foro con actores locales, nacionales e internacionales para compartir experiencias y mejores prácticas.				✓				✓				✓				
Implementar estrategias de sostenibilidad para las rutas turísticas con énfasis en la conservación del patrimonio natural y cultural.			✓			✓				✓						
Realizar un diagnóstico de impacto de los proyectos hasta el momento (infraestructura, turismo, agricultura).				✓								✓				
Lanzamiento de nuevas iniciativas para el uso de energías renovables en servicios públicos (iluminación pública, transporte local).					✓											
Establecer el programa de monitoreo y seguimiento a largo plazo para la implementación de los ODS en la región.			✓													
Crear alianzas estratégicas con entidades internacionales para asegurar el financiamiento a largo plazo de los proyectos.			✓			✓										
Ajuste de planes para la siguiente fase, incorporando nuevas estrategias de cooperación y expansión.								✓				✓				
Evaluación global de todos los proyectos ejecutados en las fases anteriores.												✓			✓	
Ajuste de estrategias y reorientación de los proyectos que no hayan alcanzado los objetivos deseados.											✓					
Revisión y ampliación de las rutas turísticas con nuevas incorporaciones comunitarias.												✓				

Revisión del impacto económico de las iniciativas de turismo y producción local.												✓			✓			
Revisión de las alianzas público-privadas y la sostenibilidad de las mismas a largo plazo.														✓		✓		
Rediseño del sistema de monitoreo para garantizar la continuidad de los proyectos a largo plazo.								✓						✓			✓	
Asegurar el funcionamiento de las infraestructuras de agua, energía y residuos.								✓									✓	
Preparación del informe final para presentar a los socios internacionales sobre los resultados obtenidos en términos de desarrollo económico, social y ambiental.						✓					✓							
Evaluación final de los resultados de todos los proyectos, con enfoque en la sostenibilidad y la proyección internacional del modelo de desarrollo implementado en Machupicchu.									✓							✓		
Promoción de Machupicchu como un ejemplo de cooperación técnica internacional y sostenibilidad, tanto a nivel nacional como en América Latina.														✓				

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

13.1. Indicadores de Éxito

Colaboración y Alianzas Estratégicas:

- Número de alianzas público-privadas (APP) establecidas.
- Número de convenios de cooperación técnica internacional firmados.
- Proyectos idea de cierre de brechas sociales que han pasado a etapas de ejecución.

Inversiones y Financiamiento:

- Monto total de inversión atraída mediante proyectos APP.
- Recursos captados de cooperación internacional para proyectos sociales y ambientales.

Impacto Social y Económico:

- Reducción en los índices de pobreza extrema en comunidades del distrito (%).
- Incremento en la cobertura de servicios básicos: agua, electricidad, saneamiento (%).
- Mejora en los indicadores de calidad de vida, como salud, educación y vivienda (%).

Gestión Ambiental y Sostenibilidad:

- Volumen de residuos sólidos tratados y reciclados (toneladas).
- Incremento en áreas reforestadas y restauradas (%).
- Reducción del impacto ambiental por actividades turísticas (%).

Acceso a Tecnología y Gobernanza:

- Número de plataformas digitales operativas para la participación ciudadana y la gestión pública.
- Porcentaje de comunidades con conectividad digital (%).

13.2. Informes Periódicos

Evaluaciones Semestrales:

- Revisión del progreso de cada eje estratégico.
- Ajustes necesarios para mitigar riesgos o superar desafíos.
- Presentación de resultados intermedios de los indicadores clave.

Informes Anuales:

- Informe consolidado de avances, logros y desafíos pendientes.
- Comparación de indicadores iniciales y actuales.
- Recomendaciones estratégicas para el año siguiente.

13.3. Comité técnico de Monitoreo y Evaluación

Reuniones de Seguimiento:

- Mensuales: Comité técnico (revisión operativa y logística).
- Trimestrales: Comité comunitario (revisión de impacto local).

Sistemas de Gestión Digital:

- Uso de plataformas de monitoreo en línea para registrar datos en tiempo real.
- Indicadores visualizados interactivos.

Participación Ciudadana:

- Encuestas comunitarias semestrales para evaluar percepción y satisfacción.
- Mesas de trabajo con actores locales e internacionales.

Matriz de Resultados:

- Comparación de metas proyectadas con resultados obtenidos.
- Priorización de acciones correctivas en caso de desvíos importantes.

FINANCIAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

14.1. Fuentes de Financiamiento

El financiamiento para la ejecución del Plan de Cooperación Técnica Internacional al 2030 se fundamentará en una estrategia diversificada que combine recursos provenientes de múltiples sectores, permitiendo maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad de los proyectos planteados.

Iniciativa Estatal:

El gobierno local, regional y nacional desempeñará un papel crucial en la asignación de recursos para financiar proyectos prioritarios:

- Fondos Municipales: Recursos presupuestados por la Municipalidad de Machupicchu orientados a reducir brechas sociales, mejorar infraestructura básica y fortalecer la capacidad local.
- Programas regionales y Nacionales: Acceso a recursos de programas nacionales y regionales dirigidos al desarrollo territorial, sostenibilidad ambiental y promoción del turismo responsable, como aquellos gestionados por CEPLAN, el Ministerio de Turismo, y el Ministerio de Cultura.
- Transferencias del Estado: Utilización de fondos descentralizados para el desarrollo de proyectos de impacto social y económico.

Iniciativa Privada:

Se fomentará la participación activa del sector privado para generar recursos y alianzas estratégicas:

- Asociaciones Público-Privadas (APP): Colaboración con empresas privadas interesadas en invertir en infraestructura turística, servicios básicos y conservación del patrimonio cultural.
- Inversiones Empresariales: Empresas locales, nacionales e internacionales pueden contribuir financieramente en proyectos que promuevan el turismo sostenible y la mejora de la calidad de vida de la población.
- Responsabilidad Social Empresarial (RSE): Fomentar la colaboración de empresas que deseen participar mediante proyectos de impacto social como parte de sus políticas de RSE.

Organizaciones Internacionales:

El plan buscará aprovechar las oportunidades ofrecidas por organismos internacionales y ONGs que promueven el desarrollo sostenible y la cooperación técnica:

- Donantes Bilaterales y Multilaterales: Colaboración con gobiernos extranjeros y organismos internacionales como el Banco Mundial, BID, ONU, UNESCO, y la Unión Europea.
- Fondos de Cooperación Internacional: Acceso a financiamiento a través de programas internacionales que apoyen proyectos de desarrollo social, ambiental y cultural.
- Fundaciones y ONGs: Alianzas con instituciones sin fines de lucro que apoyen el desarrollo local mediante donaciones directas o asistencia técnica.

Crowdfunding y Donaciones:

Se aprovecharán herramientas modernas para involucrar a un público más amplio en el financiamiento de los proyectos:

- Crowdfunding: Creación de campañas de financiamiento colectivo para proyectos específicos, utilizando plataformas digitales para atraer donaciones de personas y organizaciones interesadas en contribuir al desarrollo de Machupicchu.
- Donaciones Directas: Recepción de aportes monetarios o en especie de personas naturales, organizaciones y empresas interesadas en apoyar causas vinculadas al bienestar de la población y la conservación del patrimonio.

14.2. Plan de mantenimiento

Es un componente fundamental para asegurar la sostenibilidad del plan a mediano plazo de los proyectos que se desarrollaran dentro del marco del Plan de Cooperación Técnica Internacional al 2030. Un mantenimiento adecuado garantiza que los proyectos continúen cumpliendo su objetivo y proporcionen beneficios duraderos a la comunidad y al entorno natural y cultural de Machupicchu. Este plan debe ser integral y contemplar diversos aspectos, desde la infraestructura física hasta la gestión de servicios y la conservación del patrimonio cultural y natural.

Mantenimiento de Infraestructura Turística y Social

El mantenimiento de la infraestructura es esencial para que los proyectos de desarrollo sostenible continúen operando de manera eficaz. Esto incluye tanto las infraestructuras turísticas como aquellas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población local.

Infraestructura Turística: La construcción de senderos turísticos, miradores, áreas recreativas, baños públicos y otras instalaciones relacionadas con el turismo debe ser acompañada de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo. Las actividades específicas incluyen:

- Inspección periódica de las instalaciones para detectar daños o desgastes (estructuras, caminos, señales, mobiliario, etc.).
- Reparación o sustitución de equipos dañados, como bancos, señalización, áreas de descanso, etc.
- Mantenimiento de sistemas de energía, como paneles solares y sistemas eléctricos en áreas remotas.
- Control de la erosión y el impacto ambiental en áreas de alto tránsito turístico, para evitar la degradación de los paisajes naturales.

Infraestructura de Servicios Básicos: Los proyectos destinados a mejorar los servicios básicos en el distrito, como agua potable, saneamiento, electrificación,

deben contar con un plan específico de mantenimiento. Las actividades clave incluyen:

- Supervisión de sistemas de distribución de agua y sistemas de saneamiento para prevenir fugas y asegurar el suministro constante.
- Mantenimiento de la infraestructura de recolección y disposición de residuos sólidos.
- Revisión y limpieza periódica de sistemas de drenaje para evitar inundaciones y obstrucciones.

Conservación del Patrimonio Cultural y Natural

El distrito de Machupicchu es un lugar de alto valor patrimonial y natural, por lo que es crucial implementar un mantenimiento adecuado para preservar estos activos para futuras generaciones.

- **Conservación del Patrimonio Cultural:**

Los proyectos de conservación de sitios arqueológicos, monumentos y edificios históricos deben ser acompañados por un plan de conservación a mediano plazo. Esto incluye:

- Inspecciones regulares para identificar daños en los monumentos y sitios arqueológicos, como la erosión o el impacto de las actividades turísticas.
- Aplicación de técnicas de restauración según los estándares internacionales, con el apoyo de expertos en conservación de patrimonio.
- Formación de brigadas locales para realizar tareas de conservación básicas bajo la supervisión de profesionales.

- **Conservación del Medio Ambiente:**

Las iniciativas de ecoturismo y conservación ambiental deben ser respaldadas por un plan de mantenimiento que asegure la protección de los ecosistemas naturales. Algunas actividades importantes incluyen:

- Monitoreo constante de la flora y fauna local, con énfasis en las especies endémicas y en peligro de extinción.
- Realización de campañas de reforestación para restaurar áreas degradadas y preservar la biodiversidad.
- Implementación de medidas de control de residuos, garantizando que las actividades turísticas no contribuyan a la contaminación de los ríos, bosques y áreas protegidas.

Mantenimiento de los Proyectos de Capacitación y Formación

Los programas de capacitación y formación a nivel local son esenciales para el éxito del plan. Por ello, es necesario un mantenimiento continuado de estos esfuerzos a través de actividades de seguimiento y actualización:

- **Capacitación Continua:**

Los talleres y programas de capacitación sobre gestión empresarial, conservación ambiental y turismo responsable deben ser actualizados periódicamente para reflejar las mejores prácticas internacionales. Las actividades de mantenimiento en este sentido incluyen:

- Evaluación anual de la efectividad de los programas formativos.
- Revisión de los contenidos del curso, asegurando que estén alineados con las necesidades actuales del mercado y la comunidad.
- Proveer recursos continuos a los participantes, como acceso a bibliografía, herramientas y plataformas digitales, para que puedan seguir aprendiendo y aplicando nuevos conocimientos.

Mantenimiento de las Relaciones con Actores Locales y Cooperantes

El mantenimiento de las relaciones con los diferentes actores involucrados en los proyectos, tanto públicos como privados, es crucial para asegurar el éxito de los mismos. Algunas estrategias incluyen:

- **Reuniones Periódicas de Coordinación:**

Organizar reuniones regulares con las autoridades locales, las comunidades, las empresas privadas y los cooperantes internacionales para evaluar el progreso de los proyectos y discutir posibles ajustes o nuevas iniciativas. Estas reuniones deben ser documentadas y servir como plataforma para la retroalimentación continua.

- **Fortalecimiento de Redes de Cooperación:**

Mantener una red activa de contactos internacionales, ONGs y organismos multilaterales que puedan seguir brindando apoyo financiero, técnico o logístico. Esto se logra mediante la actualización constante de la base de datos de cooperantes y la promoción de nuevos acuerdos de colaboración.

Supervisión y Evaluación Continua

El mantenimiento no solo implica la reparación o el cuidado de las infraestructuras; también requiere de una supervisión constante para asegurarse de que los proyectos estén siendo ejecutados según los estándares establecidos.

- **Monitoreo del Impacto Social y Ambiental:** Realizar evaluaciones periódicas del impacto social y ambiental de los proyectos implementados. Esto puede incluir encuestas a la comunidad, auditorías ambientales y seguimiento del uso de los recursos naturales.
- **Sistema de Alertas Tempranas:** Implementar un sistema de alertas tempranas para identificar posibles fallos en los proyectos antes de que se conviertan en problemas mayores, utilizando tecnología como

sensores ambientales, aplicaciones móviles para reportar incidentes y un sistema de gestión de incidencias.

14.3. Fortalecimiento de capacidades locales.

El fortalecimiento de capacidades locales es un pilar fundamental para garantizar que los proyectos implementados en el distrito de Machupicchu sean sostenibles a largo plazo. La comunidad local debe estar equipada con las habilidades, conocimientos y recursos necesarios para gestionar y mantener los proyectos, así como para aprovechar las oportunidades económicas y sociales que surjan. Este proceso de fortalecimiento debe ser integral, abordando aspectos técnicos, organizacionales, de liderazgo y gestión, con un enfoque claro hacia la autonomía local y el desarrollo sostenible.

Capacitación a la Comunidad Rural y Urbana:

Desarrollar programas de formación dirigidos a la comunidad local, tanto rural como urbana, sobre la gestión de proyectos, mantenimiento de infraestructuras y gestión empresarial. Esto fortalecerá la capacidad de los habitantes para administrar los proyectos implementados de manera autónoma y eficiente.

Formación en Gestión de Proyectos:

Proporcionar a los líderes locales, representantes comunitarios y emprendedores los conocimientos necesarios sobre cómo manejar proyectos de desarrollo, la gestión de fondos y la sostenibilidad a largo plazo.

Desarrollo de Habilidades Técnicas:

Fomentar la capacitación técnica en áreas clave como turismo responsable, conservación ambiental, gestión del patrimonio cultural y emprendimiento sostenible, para asegurar que la comunidad esté bien preparada para manejar las iniciativas que surjan dentro del marco de la cooperación técnica internacional.

Al fortalecer las capacidades locales, se logra una mayor autonomía y resiliencia en las comunidades, lo que facilita la continuidad de los proyectos y la sostenibilidad del plan a lo largo del tiempo. Esta estrategia busca empoderar a los habitantes del distrito de Machupicchu, asegurando que los beneficios de los proyectos sean mantenidos y adaptados a las necesidades cambiantes del entorno social y económico.

CONCLUSIÓN

El Plan de Cooperación Técnica Internacional al 2030 para el Distrito de Machupicchu tiene como objetivo transformar el distrito y región en un modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente, que aborde los principales desafíos del distrito y aproveche las oportunidades de cooperación internacional. Este plan busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de Machupicchu, reducir las desigualdades sociales y económicas, fortalecer las capacidades locales y promover el desarrollo sostenible en todos los sectores. Con la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las prioridades de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional, el plan establece un enfoque integral para resolver los problemas que enfrenta el distrito, con especial énfasis en la mejora de la infraestructura, el acceso a servicios básicos, la protección del patrimonio cultural y natural, el medio ambiente y el impulso de la economía local.

Uno de los principales objetivos del plan es erradicar la pobreza extrema y reducir las desigualdades, mejorando el acceso a la educación, la salud y los servicios básicos en las comunidades rurales. Además, el plan se enfoca en fortalecer la seguridad alimentaria mediante el fomento de sistemas productivos resilientes, lo cual incluye la implementación de buenas prácticas agrícolas y el uso de tecnologías limpias para la gestión de los recursos naturales. También se busca desarrollar infraestructuras turísticas sostenibles que, a través del turismo sostenible, contribuyan a la economía local y fomenten la diversificación de rutas turísticas, involucrando a las comunidades locales en la gestión y conservación de sus recursos culturales y naturales.

En cuanto a la gobernanza local, el plan propone la digitalización de los servicios públicos y la creación de plataformas digitales que permitan una mayor participación ciudadana en las decisiones sobre el territorio. Esto también se complementa con la atracción de inversiones y recursos a través de alianzas público-privadas (APP), la implementación de proyectos en activos y el uso de mecanismos de obras por impuestos, con el objetivo de cerrar las brechas sociales y mejorar la calidad de vida de la población. Estas estrategias permitirán acelerar la ejecución de proyectos de infraestructura, optimizar el uso de los recursos disponibles y garantizar la sostenibilidad de las iniciativas en el tiempo. Además, estas acciones buscan garantizar que las comunidades de Machupicchu sean actores clave en el proceso de desarrollo, mejorando sus condiciones de vida, ampliando sus oportunidades económicas y fortaleciendo su capacidad de adaptación al cambio climático.

El Plan de Cooperación Técnica Internacional al 2030 también se enfoca en abordar los principales desafíos locales, como la falta de infraestructuras adecuadas, la pobreza en algunas comunidades y la presión que el turismo ha

generado sobre los recursos naturales y culturales de la región. Para resolver estos problemas, se implementarán soluciones clave, como la mejora de las infraestructuras educativas y de salud, el fortalecimiento de las capacidades locales en la gestión de recursos naturales y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. Asimismo, se impulsará un modelo de turismo sostenible que beneficie directamente a las comunidades locales. La implementación de proyectos en activos permitirá desarrollar infraestructuras clave sin comprometer el presupuesto público, mientras que el mecanismo de obras por impuestos facilitará la ejecución de proyectos prioritarios con la participación del sector privado. Estas iniciativas asegurarán que el desarrollo del distrito se realice de manera inclusiva, sostenible y respetuosa con el patrimonio cultural y natural de Machupicchu.

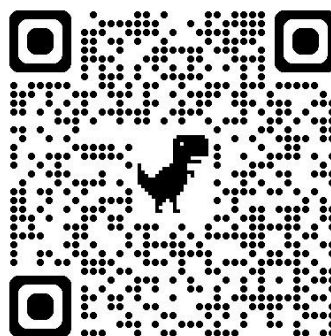
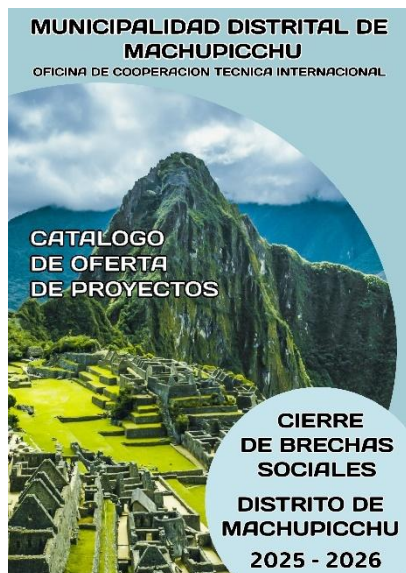
Con una visión a largo plazo, este plan busca establecer las bases para un desarrollo sostenible que no solo responda a las necesidades inmediatas del distrito, sino que también lo prepare para los desafíos futuros. A través de una cooperación continua y efectiva entre los sectores público, privado y la sociedad civil, Machupicchu podrá convertirse en un ejemplo de progreso sostenible, donde el bienestar de las comunidades, la protección del patrimonio y la creación de nuevas oportunidades económicas sean los pilares del desarrollo. El éxito de este plan dependerá de la alianza estratégica entre todos los actores involucrados, así como del compromiso con los principios de sostenibilidad, transparencia y adaptabilidad frente a los cambios globales.

Para asegurar la implementación exitosa de este plan, se establecerá un fondo fiduciario, que servirá como mecanismo financiero para coordinar y administrar los recursos provenientes de la cooperación técnica internacional, alianzas público-privadas, proyectos en activos, obras por impuestos y otras fuentes de financiamiento. Este fondo será clave para garantizar la sostenibilidad financiera de las iniciativas propuestas, facilitando la ejecución de proyectos a largo plazo y asegurando que se mantengan los objetivos de desarrollo sostenible en el tiempo.

El Plan de Cooperación Técnica Internacional Distrital 2025–2030 representa una hoja de ruta estratégica para posicionar a Machupicchu como un distrito con vocación global, capaz de dialogar con el mundo desde su identidad cultural milenaria y su firme compromiso con el desarrollo sostenible. Este plan no solo busca transformar la cooperación internacional en resultados concretos para la población, sino que también constituye una oportunidad clave para convertir a Machupicchu en un referente mundial de desarrollo inclusivo, resiliente y armónico entre modernidad, patrimonio cultural y sostenibilidad ambiental. Al abordar las principales necesidades del territorio, mejorar la calidad de vida y fortalecer las capacidades locales, Machupicchu no solo avanzará hacia un futuro próspero, sino que también podrá servir como modelo para otras regiones con desafíos similares.

ANEXO

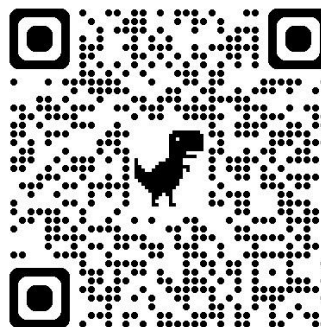
ANEXO 1: PROYECTOS IDEA CIERRE DE BRECHAS SOCIALES



LINK DEL CATÁLOGO:

https://drive.google.com/drive/folders/1hIQrW7y2Ku52rfYVN5_RK5n57ubpxOz6

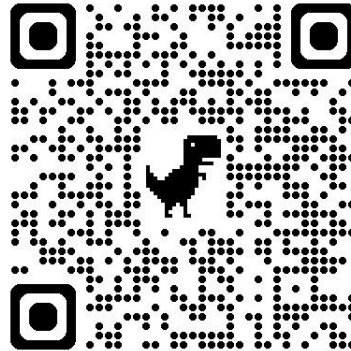
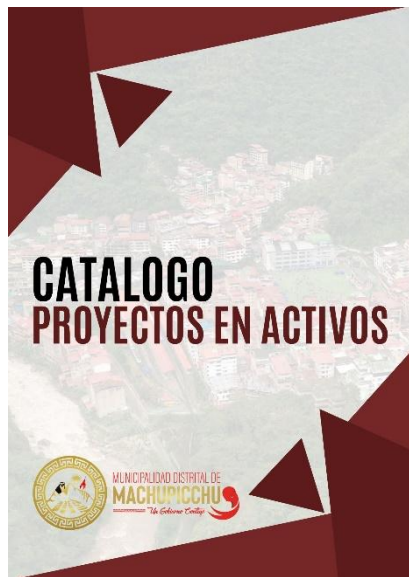
ANEXO 2: PROYECTOS ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA



LINK DEL CATÁLOGO:

https://drive.google.com/drive/folders/18_LjSO8rIYx_Elj5iHpleG5vPino1e4a

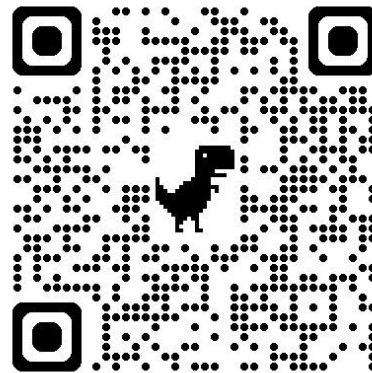
ANEXO 3: PROYECTOS EN ACTIVO



LINK DEL CATÁLOGO:

<https://drive.google.com/drive/folders/1h7dTqHZ0oDdKYsU6i1GMaihqp40RkV6N?usp=sharing>

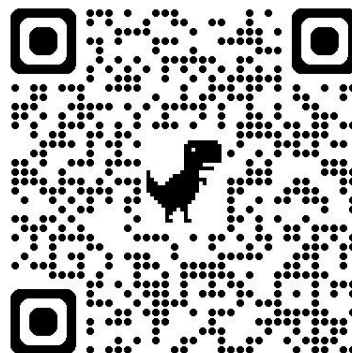
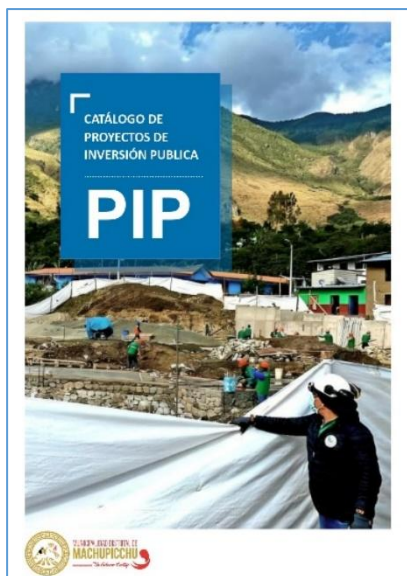
ANEXO 4: OBRAS POR IMPUESTO



LINK DEL CATÁLOGO:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ER9ZRNix0qgsRlvftxtQby4dKWop7t3p?usp=sharing>

ANEXO 5: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA



LINK DEL CATÁLOGO:

<https://drive.google.com/drive/folders/1gy1BTE6ZJemLGTc6Q06GEL3K8G6f5XBa?usp=sharing>



ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU
CPC.Elvis La Torre Uñaccori
JEFE DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL
Lic.Oscar Valencia Aucca